ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

ANEXO No. 1.1

ANALISIS DEL ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de análisis del personal administrativo del AIU se enfocó en estudiar los precios de profesionales del área de consultoría expedidos por el Instituto de Desarrollo, la Cámara Colombiana de la Infraestructura y la Agencia Nacional de Infraestructura.

Se actualizaron los valores establecidos en las resoluciones de la Cámara Colombiana de la Infraestructura, del IDU y de la Agencia Nacional de Infraestructura, a través de los Índices denominados IPC:

Año	Valor
2013	2,44
2014	1,94
2015	3,66
2016	6,77
2017	5,75
2018	4,09
2019	3,18

1. TARIFA CONSULTORIA IDU:

La tarifa establecida por el IDU en el año 2015, se actualizo a 2019 así:

IDU		CONSULTORIA 2019							
	CONSULTORIA ANEXO No. 1								
	1.1 PERSONAL PROFESIONAL (Ingenieros y otros)								
COD	PROFESIONAL	CATEGORIA	TARIFA 2015	TARIFA MENSUAL 2016 IPC 6,77	TARIFA MENSUAL 2017 IPC 5,75	TARIFA MENSUAL 2018 IPC 4,09	TARIFA MENSUAL 2019 IPC 3,18	PROFESIÓN AL (Años)	EXPERIENCIA ESPECIFICA (Años)
T0001	PROFESIONAL	1	9.450.000,00	10.089.765	10.669.926	11.106.326	11.459.507	Mínimo 12	Mínimo 10
T0002	PROFESIONAL	2	7.201.000,00	7.688.508	8.130.597	8.463.138	8.732.266	Mínimo 10	Mínimo 7
T0003	PROFESIONAL	3	6.078.000,00	6.489.481	6.862.626	7.143.307	7.370.465	Mínimo 8	Mínimo 5
T0004	PROFESIONAL	4	5.176.000,00	5.526.415	5.844.184	6.083.211	6.276.657	Mínimo 6	Mínimo 4
T0005	PROFESIONAL	5	4.667.000,00	4.982.956	5.269.476	5.484.998	5.659.420	Mínimo 4	Mínimo 3
T0006	PROFESIONAL	6	4.162.000,00	4.443.767	4.699.284	4.891.485	5.047.034	Mínimo 3	Mínimo 1

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www. ipes.gov.co

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

T0007	PROFESIONAL	7	3.147.000,00	3.360.052	3.553.255	3.698.583	3.816.198	Mínimo 2	
T0008	PROFESIONAL	8	2.970.000,00	3.171.069	3.353.405	3.490.559	3.601.559	Hasta 2	
ESTUDIOS DE POSGRADO CON TITULO					**EXP. PROFESIONAL AÑOS**			**EXP. ESPECIFICA (años)**	
ESPECIALIZACIÓN					2			1	
MAESTRIA					3			1,5	
DOCTORADO					4			2	

2. TARIFAS DE LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

A continuación, se muestra la tabla de tarifas vigentes a 2012 según resolución No. 0000747 de 1998 del ministerio de transporte, la cual fue actualizada por la Cámara Colombiana de la Infraestructura.

En la siguiente tabla se realiza la actualización de las tarifas de Cámara Colombiana de la Infraestructura, para el año 2019:

I. TARIFAS: PERSONAL PROFESIONAL MINISTERIO DE TRANSPORTE										
Cámara Colombiana de la Infraestructura				**TARIFA MENSUAL 2013 IPC 2,44**	**TARIFA MENSUAL 2014 IPC 1,94**	**TARIFA MENSUAL 2015 IPC 3,66**	**TARIFA MENSUAL 2016 IPC 6,77**	**TARIFA MENSUAL 2017 IPC 5,75**	**TARIFA MENSUAL 2018 IPC 4,09**	**TARIFA MENSUAL 2019 IPC 3,18**
No. categoría	**Cargos Categoría Profesionales**	**Experiencia: General, especifica**	**Tabla de tarifas vigentes a 2012, según resolución 0000747 de 1998**							
Categoría 1	Funciones del Director o Especialista de proyectos	>= 12 años >= 10 años	8.730.000,00	8.943.012	9.116.506	9.450.171	10.089.947	10.670.119	11.106.527	11.459.715
Categoría 2	Funciones del Director o Especialista de proyectos	>= 10 años >= 8 años	6.653.000,00	6.815.333	6.947.550	7.201.831	7.689.395	8.131.535	8.464.115	8.733.274
Categoría 3	Experiencia técnica y administrativa para especialista en proyectos	>= 8 años >= 5 años	5.614.000,00	5.750.982	5.862.551	6.077.120	6.488.541	6.861.633	7.142.273	7.369.398
Categoría 4	Experiencia técnica y administrativa para especialista de proyectos	>= 6 años >= 4 años	4.781.000,00	4.897.656	4.992.671	5.175.402	5.525.777	5.843.509	6.082.509	6.275.932

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www. ipes.gov.co

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Categoría 5	Experiencia técnica y administrativa para Residente de proyectos	>= 4 años >= 3 años	4.311.000,00	4.416.188	4.501.862	4.666.630	4.982.561	5.269.058	5.484.563	5.658.972
Categoría 6	Profesional	>= 3 años >= 1 años	3.845.000,00	3.938.818	4.015.231	4.162.189	4.443.969	4.699.497	4.891.706	5.047.263
Categoría 7	Profesional	>= 2 años	2.907.000,00	2.977.931	3.035.703	3.146.810	3.359.849	3.553.040	3.698.359	3.815.967
	Tecnólogo en áreas de Ingeniería		1.798.000,00	1.841.871	1.877.603	1.946.324	2.078.090	2.197.580	2.287.461	2.360.202
	Auxiliar de Ingeniería		1.582.000,00	1.620.601	1.652.041	1.712.505	1.828.442	1.933.577	2.012.661	2.076.663
	Topógrafo Inspector		1.874.000,00	1.919.726	1.956.969	2.028.594	2.165.930	2.290.470	2.384.151	2.459.967

3. TARIFAS DE ANI

A continuación, se muestra la tabla de tarifas vigentes a 2018 según resolución No. 034 de 2010 del ministerio de transporte, la cual fue actualizada por la Agencia Nacional de Infraestructura.

En la siguiente tabla se realiza la actualización de las tarifas la Agencia Nacional de Infraestructura, para el año 2019:

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA									
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTRATACIÓN - VICEPRESIDENCIA JURIDICA									
CATEGORÍA	FORMACIÓN	RANGO	Experiencia profesional con equivalencias	VALOR 2017 CON IVA		VALOR 2018 CON IVA		VALOR 2019 CON IVA	
								TARIFA MENSUAL 2019 IPC 3,18	
				DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
A	Profesional con Maestría	49 meses	85 meses	9.470.895	10.223.139	9.859.201	10.642.288	10.172.724	10.980.712
	Profesional con Especialización	61 meses	85 meses						
B	Profesional con Maestría	44 meses	80 meses	8.791.564	9.470.892	9.152.018	9.859.199	9.443.052	10.172.721
	Profesional con Especialización	56 meses	80 meses						
C	Profesional con Especialización	46 meses	70 meses	7.634.545	8.791.562	7.947.561	9.152.016	8.200.294	9.443.050
D	Profesional con Especialización	36 meses	60 meses	6.644.045	7.634.544	6.916.451	7.947.560	7.136.394	8.200.292
E	Profesional con Especialización	34 meses	58 meses	6.200.754	6.644.044	6.454.985	6.916.449	6.660.253	7.136.393

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www. ipes.gov.co

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

F	Profesional con Especialización	28 meses	52 meses	5.352.741	6.200.753	5.572.204	6.454.983	5.749.400	6.660.252
G	Profesional con Especialización	22 meses	46 meses	4.720.177	5.352.740	4.913.705	5.572.202	5.069.961	5.749.398
H	Profesional con Especialización	16 meses	40 meses	3.470.662	4.720.176	3.612.959	4.913.703	3.727.851	5.069.959
I	Profesional	30 meses	30 meses	3.220.553	3.470.660	3.352.596	3.612.957	3.459.208	3.727.850
J	Profesional	24 meses	24 meses	2.826.029	3.220.552	2.941.897	3.352.594	3.035.449	3.459.207
K	Profesional	0 meses	0 meses	2.431.504	2.826.027	2.531.196	2.941.894	2.611.688	3.035.446
L	Técnico profesional o Aprobación de tres (3) años de educación superior	3 meses 12 meses	3 meses	2.379.003	2.431.503	2.476.542	2.531.195	2.555.296	2.611.687
M	Experiencia en Conducción y Conocimientos en Mecánica Automotriz	20 meses		1.799.177	2.379.002	1.872.944	2.476.541	1.932.503	2.555.295
N	Bachiller	25 meses		1.931.311	1.991.314	2.010.494	2.072.958	2.074.428	2.138.878
O	Bachiller	20 meses		1.799.177	1.931.309	1.872.944	2.010.493	1.932.503	2.074.427
P	Bachiller	5 meses		1.474.897	1.799.176	1.535.367	1.872.942	1.584.192	1.932.502
Q	4 años educación secundaria	0 meses		1.340.738	1.474.895	1.395.709	1.535.366	1.440.092	1.584.191

*(**) Según resolución 034-2010*

En el caso de la consultoría, los honorarios de los profesionales técnicos y auxiliares se tomaron del siguiente listado IDU actualizado a 2018, así:

.2 PROFESIONAL TECNICO Y PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO						
COD	**CLASE**	**TARIFA 2015**	**TARIFA MENSUAL 2016 IPC 6,77**	**TARIFA MENSUAL 2017 IPC 5,75**	**TARIFA MENSUAL 2018 IPC 4,09**	**TARIFA MENSUAL 2019 IPC 3,18**
T0009	TECNOLOGO EN AREAS DE INGENIERIA	$1.947.000,00	$2.078.811,90	$2.198.343,58	$2.288.255,84	$2.361.022,37
T0010	AUXILIAR DE INGENIERIA	$1.712.000,00	$1.827.902,40	$1.933.006,79	$2.012.066,77	$2.076.050,49
T0011	DIBUJANTE 1	$1.795.000,00	$1.916.521,50	$2.026.721,49	$2.109.614,40	$2.176.700,13
T0012	DIBUJANTE 2	$1.451.000,00	$1.549.232,70	$1.638.313,58	$1.705.320,61	$1.759.549,80
T0013	TOPÓGRAFO INSPECTOR	$2.029.000,00	$2.166.363,30	$2.290.929,19	$2.384.628,19	$2.460.459,37

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www. ipes.gov.co

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

T0014	LABORATORISTA INSPECTOR	$1.799.000,00	$1.920.792,30	$2.031.237,86	$2.114.315,49	$2.181.550,72
T0015	LABATORISTA AUXILIAR	$1.259.000,00	$1.344.234,30	$1.421.527,77	$1.479.668,26	$1.526.721,71
T0016	OPERADOR EQUIPO PERFORACIÓN	$1.616.000,00	$1.725.403,20	$1.824.613,88	$1.899.240,59	$1.959.636,44
T0017	OPERADOR AUXILIAR DE EQUIPO	$1.080.000,00	$1.153.116,00	$1.219.420,17	$1.269.294,45	$1.309.658,02
T0018	INSPECTOR 1	$1.477.000,00	$1.576.992,90	$1.667.669,99	$1.735.877,69	$1.791.078,61
T0019	INSPECTOR 2	$1.330.000,00	$1.420.041,00	1.501.693,36	$1.563.112,62	$1.612.819,60
T0020	TOPOGRAFO AUXILIAR	$1.665.000,00	$1.777.720,50	$1.879.939,43	$1.956.828,95	$2.019.056,11
T0021	BATIMETRISTA INSPECTOR	$2.029.000,00	$2.166.363,30	$2.290.929,19	$2.384.628,19	$2.460.459,37
T0022	BATIMETRISTA AUXILIAR	$1.666.000,00	$1.778.788,20	$1.881.068,52	1.958.004,22	2.020.268,76
T0023	CADENERO 1	$1.259.000,00	1.344.234,30	1.421.527,77	$1.479.668,26	$1.526.721,71
T0024	CADENERO 2	$1.096.000,00	1.170.199,20	1.237.485,65	$1.288.098,82	$1.329.060,36
T0025	SECRETARIA CONDUCTOR O MOTORISTA	$ 913.000,00	$ 974.810,10	$1.030.861,68	$1.073.023,92	$1.107.146,08
T0026	MAESTRO DE OBRA	$1.933.000,00	$2.063.864,10	$2.182.536,29	$2.271.802,02	$2.344.045,32
T0027	OFICIAL	$ 966.525,00	$1.031.958,74	$1.091.296,37	$1.135.930,39	$1.172.052,98
T0028	AYUDANTE	$ 64.436,00	$ 68.798,32	$ 72.754,22	$ 75.729,87	$ 78.138,08
T0029	PLOMERO ELECTRICISTA	$1.127.613,00	$1.203.952,40	$1.273.179,66	$1.325.252,71	$1.367.395,75
T0030	OPERARIO	$1.288.700,00	$1.375.944,99	$1.455.061,83	$1.514.573,86	$1.562.737,30
Subdirección General de Desarrollo Urbano - Dirección técnica Estratégica						

Tarifas IDU 2015 ajustada con IPC 2019

Del valor de las tarifas actualizadas, se realizó una tabla comparativa y se obtuvo un valor promedio así:

CATEGORIAS , CARGOS PROFESIONALES, EXPERIENCIA			Honorario Actualizado 2019 - Cámara	Honorario Actualizado 2019 - IDU	Honorario Actualizado 2019 - ANI	HONORARIO PROMEDIO
No. categoría	**Cargos Categoría Profesionales**	**Experiencia: General , especifica**	**IPC 2019- 3,18**			
Categoría 1	Funciones del Director o Especialista de proyectos	>= 12 años, >= 10 años	11.459.715	11.459.507		11.459.611
Categoría 2	Funciones del Director o	>= 10 años, >= 8 años	8.733.274	8.732.266	10.172.724	9.212.755

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www. ipes.gov.co

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

	Especialista de proyectos					
Categoría 3	Experiencia técnica y administrativa para especialista en proyectos	>= 8 años, >= 5 años	7.369.398	7.370.465	7.136.394	7.292.085
Categoría 4	**Experiencia técnica y administrativa para especialista de proyectos**	**>= 6 años, >= 4 años**	6.275.932	6.276.657	6.660.253	6.404.281
Categoría 5	**Experiencia técnica y administrativa para Residente de proyectos**	**>= 4 años, >= 3 años**	5.658.972	5.659.420	5.069.961	5.462.784
Categoría 6	**Profesional**	**>= 3 años, >= 1 años**	5.047.263	5.047.034	3.459.208	4.517.835
Categoría 7	**Profesional**	**>= 2 años**	3.815.967	3.816.198	3.035.449	3.555.871
Categoría 8	Tecnólogo en áreas de Ingeniería	**hasta 2**	2.360.202	$ 2.361.022	2.555.296	2.425.507
	Auxiliar de Ingeniería		2.076.663			2.076.663

4. TARIFA HONORARIOS ESPECIALISTA ELÉCTRICO

En el caso de la consultoría, se reconocerá por concepto emitido, presentado en comité técnico y aprobado; los honorarios de los especialistas se determinaron de acuerdo al Manual de Referencia de Tarifas en Ingeniería (Contratación de Servicios Profesionales) de la Asociación Colombiana de Ingenieros ACIEM Cundinamarca, así:

Escalafón 2:
Ingeniero con Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines (CPN), calificado para realizar funciones de director o especialista de proyectos con experiencia como Ingeniero mayor o igual a quince (15) años de ejercicio profesional, de los cuales debe demostrar mínimo, diez (10) años de experiencia específica.

Categoría de la obra 3:
Obras o proyectos de Ingeniería similares o tales como:
- Centros de abasto
- Supermercados

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www. ipes.gov.co

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Niveles de responsabilidad

• Nivel C. Responsable de tomar decisiones técnicas con reporte a una instancia superior. Alcance: Ingenieros (con Matrícula Profesional expedida por el Consejo Profesional de Ingeniería respectivo), que pueden orientar, coordinar y controlar la actividad de varios grupos de trabajo vinculados en un mismo proyecto y responder por los resultados del trabajo de tales grupos.

Deben contar con la experiencia técnica y administrativa necesaria para desempeñar funciones de director o especialista de proyectos. También pertenecen a esta categoría los profesionales que por sus estudios adicionales o de postgrado, o por su propio trabajo, se han especializado en temas particulares, en forma tal que pueden desarrollar las ideas generales y el detalle en esos temas y responder por los resultados.

Tabla 2. Tabla de Incremento de honorarios por nivel de responsabilidad

Multiplicador recomendado sobre los honorarios para el escalafón								
Nivel de responsabilidad	Escalafón							
	1	2	3	4	5	6	7	8
A	1,5	-	-	-	-	-	-	-
B	1,4	1,4	-	-	-	-	-	-
C	1,3	1,3	1,3	-	-	-	-	-
D	1,2	1,2	1,2	1,2	-	-	-	-
E	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	-	-	-
F	1	1	1	1	1	1	-	-
G	1	1	1	1	1	1	1	-
H	1	1	1	1	1	1	1	1

Fuente: ACIEM Cundinamarca. Comité Técnico Manual de Tarifas de 2015

Honorarios de Referencia

• Escalafón 2. 16 Salarios Mínimos Mensuales Legales Mensuales Vigentes (SMMLV)

16 SMMLV= $13.249.856

Aumento por nivel de responsabilidad: Nivel C: 1,3

$13.249.856 X 1,3 = $17.224813

Valor por hora = $17.224813 / (30*8) = $71.770

Ingeniería de Consulta

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www. ipes.gov.co

Definición: Se entiende por consulta, el informe verbal o escrito del Ingeniero consultor indicando una recomendación u opinión acerca del procedimiento de cálculo, proyecto o ejecución de obras, métodos constructivos, equipos, entre otros, donde el Ingeniero expresa su concepto técnico u orientación técnica de acuerdo con sus conocimientos, especialidad, investigaciones o elementos aportados por el consultante.

En este caso, se entiende que se trata de asuntos y/o casos específicos, que sólo requieren una dedicación de un tiempo determinado de parte del Ingeniero o consultor. El mismo está sujeto al código de ética profesional, a aceptar las responsabilidades y actos profesionales, y no puede tener intereses de tipo económico o financiero[1] que puedan presentar situaciones de conflicto con su condición de contratista.

Honorarios.

Los honorarios por prestación de servicios de consultoría se establecen en la siguiente tabla. En ningún caso el valor será inferior al 7% de un salario mínimo legal mensual vigente (SMLMV). Los honorarios que el profesional debe cobrar, serán el resultante de multiplicar el valor del salario mensual de su escalafón (tal como se describe en la primera sección de este manual) por el porcentaje que se establece en la siguiente tabla para la categoría de la obra de que se trate.

Este cálculo dará como resultado un equivalente en salario básico mensual (con un determinado número de horas de trabajo semanal según lo estipulado en la legislación laboral vigente), por lo cual se deben realizar los ajustes o cálculos para determinar los honorarios por el tiempo estimado para la consultoría, que puede ser por horas, por días, por semanas o según se acuerde entre las partes (contratante – contratista).

[1] *Para prestar el servicio, ni el consultor ni alguno de sus familiares (en el grado de consanguinidad que establezca la ley) pueden tener intereses de tipo económico o financiero en el proyecto, que impidan la imparcialidad y objetividad de los conceptos emitidos.*

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www. ipes.gov.co

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Tabla 15. Honorarios de acuerdo al Escalafón del Ingeniero y la Categoría de la obra.

Escalafón	Categoría de la Obra					
	1	2	3	4	5	6
1	100%	110%	120%	150%	200%	300%
2	100%	110%	120%	150%	-	-
3	100%	110%	120%	-	-	-
4	100%	110%	-	-	-	-
5	100%	-	-	-	-	-
6	-	-	-	-	-	-

Nota: Los espacios en blanco indican que el profesional de este escalafón, no tiene los suficientes conocimientos ni la experiencia para adelantar consultas y asesorías sobre obras o proyectos de esa categoría.

De acuerdo a la necesidad de la consultoría, se requiere el siguiente perfil:

Escalafón 2
Categoría de la obra 3

Valor por hora = $71.770

Honorario de consultoría por hora = Valor por hora X 120% = $71.770 X 120%= $ 86.040

Actividades relacionadas al concepto:

- Visita técnica a sitio.
- Reporte fotográfico.
- Concepto técnico escrito firmado.
- Sustentación del concepto en comité técnico.
- Toma de muestras, pruebas de laboratorio y demás actividades necesarias para emitir el concepto.

Nota: teniendo en cuenta las actividades relacionadas al concepto, el tiempo máximo reconocido por concepto será de 4 horas.

Concepto X 4 horas: $344.160

PERFILES REQUERIDOS EN EL PRESENTE PROCESO DE INTERVENTORÍA:

De acuerdo a los perfiles requeridos, de las tablas se extraen los siguientes perfiles:

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www. ipes.gov.co

CATEGORIAS , CARGOS PROFESIONALES, EXPERIENCIA			HONORARIO PROMEDIO
No. categoría	**Cargos Categoría Profesionales**	**Experiencia: General , especifica**	**IPC 2019 – 3.18**
Categoría 4	Experiencia técnica y administrativa para especialista de proyectos	>= 6 años, >= 4 años	**6.404.281**
Categoría 6	Profesional	>= 3 años, >= 1 años	**4.517.835**
Categoría 7	Profesional	>= 2 años	**3.555.871**
Categoría 8	Tecnólogo en áreas de Ingeniería	hasta 2	**2.425.507**
	Especialista eléctrico	Ingeniero mayor o igual a quince (15) años de ejercicio profesional, de los cuales debe demostrar mínimo, diez (10) años de experiencia específica.	**Valor por hora $ 86.040**

Los precios incluyen costos directos, costos indirectos, impuestos de ley, prestaciones sociales e IVA, según corresponda.

Los Honorarios aquí establecidos incluyen los elementos de trabajo para el ejercicio de la consultoría o la interventoría.

Para realizar el cálculo de la Administración de la interventoría se utilizaran tarifas del IDU e IDRD, actualizadas así:

- Gasolina

COD.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA 2018
7019	Gasolina corriente	GLN	$ 9.339

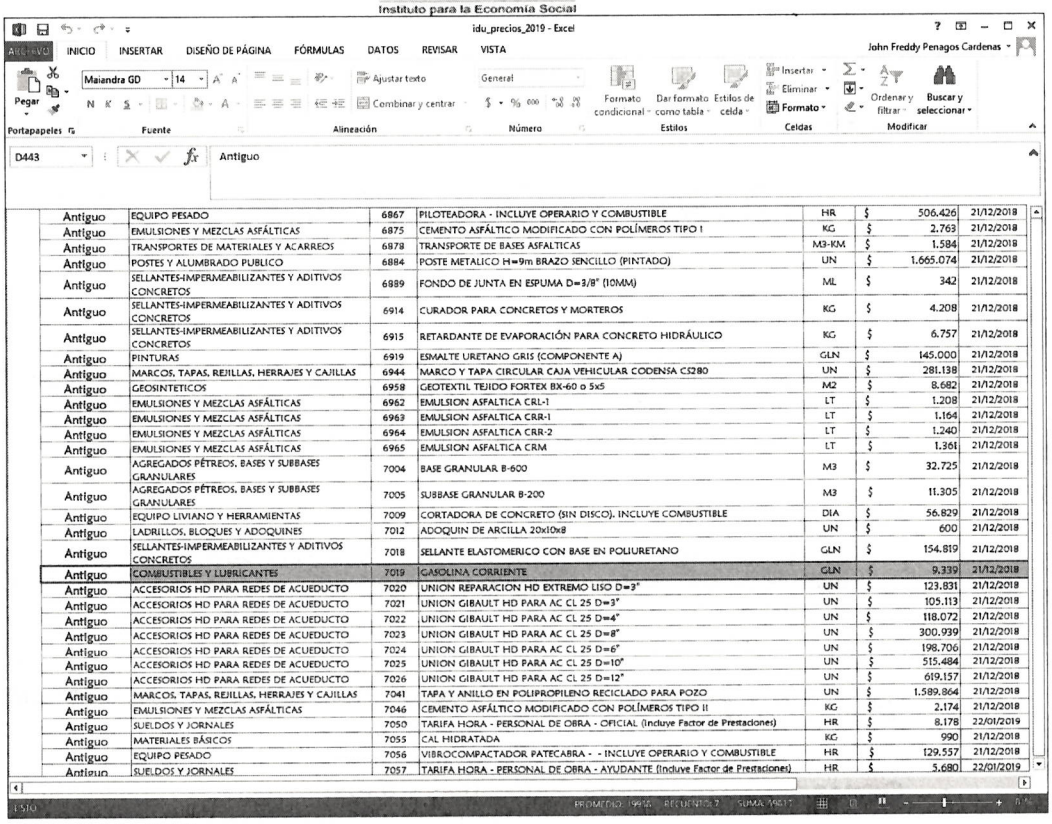
Consumo recorrido entre las 2 plazas (estimado mensual): 45 galones.

Valor consumo mensual estimado: $ 9.339 X 45 galones = $ 420.255

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www. ipes.gov.co

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social



idu_precios_2019 - Excel

D443 | Antiguo

Antiguo	EQUIPO PESADO	6867	PILOTEADORA - INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE	HR	$	506.426	21/12/2018
Antiguo	EMULSIONES Y MEZCLAS ASFÁLTICAS	6875	CEMENTO ASFÁLTICO MODIFICADO CON POLÍMEROS TIPO I	KG	$	2.763	21/12/2018
Antiguo	TRANSPORTES DE MATERIALES Y ACARREOS	6878	TRANSPORTE DE BASES ASFALTICAS	M3-KM	$	1.584	21/12/2018
Antiguo	POSTES Y ALUMBRADO PUBLICO	6884	POSTE METALICO H=9m BRAZO SENCILLO (PINTADO)	UN	$	1.665.074	21/12/2018
Antiguo	SELLANTES-IMPERMEABILIZANTES Y ADITIVOS CONCRETOS	6889	FONDO DE JUNTA EN ESPUMA D=3/8" (10MM)	ML	$	342	21/12/2018
Antiguo	SELLANTES-IMPERMEABILIZANTES Y ADITIVOS CONCRETOS	6914	CURADOR PARA CONCRETOS Y MORTEROS	KG	$	4.208	21/12/2018
Antiguo	SELLANTES-IMPERMEABILIZANTES Y ADITIVOS CONCRETOS	6915	RETARDANTE DE EVAPORACIÓN PARA CONCRETO HIDRÁULICO	KG	$	6.757	21/12/2018
Antiguo	PINTURAS	6919	ESMALTE URETANO GRIS (COMPONENTE A)	GLN	$	145.000	21/12/2018
Antiguo	MARCOS, TAPAS, REJILLAS, HERRAJES Y CAJILLAS	6944	MARCO Y TAPA CIRCULAR CAJA VEHICULAR CODENSA CS280	UN	$	281.138	21/12/2018
Antiguo	GEOSINTETICOS	6958	GEOTEXTIL TEJIDO FORTEX 8X-60 o 5x5	M2	$	8.682	21/12/2018
Antiguo	EMULSIONES Y MEZCLAS ASFÁLTICAS	6962	EMULSION ASFALTICA CRL-1	LT	$	1.208	21/12/2018
Antiguo	EMULSIONES Y MEZCLAS ASFÁLTICAS	6963	EMULSION ASFALTICA CRR-1	LT	$	1.164	21/12/2018
Antiguo	EMULSIONES Y MEZCLAS ASFÁLTICAS	6964	EMULSION ASFALTICA CRR-2	LT	$	1.240	21/12/2018
Antiguo	EMULSIONES Y MEZCLAS ASFÁLTICAS	6965	EMULSION ASFALTICA CRM	LT	$	1.361	21/12/2018
Antiguo	AGREGADOS PÉTREOS, BASES Y SUBBASES GRANULARES	7004	BASE GRANULAR B-600	M3	$	32.725	21/12/2018
Antiguo	AGREGADOS PÉTREOS, BASES Y SUBBASES GRANULARES	7005	SUBBASE GRANULAR B-200	M3	$	11.305	21/12/2018
Antiguo	EQUIPO LIVIANO Y HERRAMIENTAS	7009	CORTADORA DE CONCRETO (SIN DISCO). INCLUYE COMBUSTIBLE	DIA	$	56.829	21/12/2018
Antiguo	LADRILLOS, BLOQUES Y ADOQUINES	7012	ADOQUIN DE ARCILLA 20x10x8	UN	$	600	21/12/2018
Antiguo	SELLANTES-IMPERMEABILIZANTES Y ADITIVOS CONCRETOS	7018	SELLANTE ELASTOMERICO CON BASE EN POLIURETANO	GLN	$	154.819	21/12/2018
Antiguo	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	7019	GASOLINA CORRIENTE	GLN	$	9.339	21/12/2018
Antiguo	ACCESORIOS HD PARA REDES DE ACUEDUCTO	7020	UNION REPARACION HD EXTREMO LISO D=3"	UN	$	123.831	21/12/2018
Antiguo	ACCESORIOS HD PARA REDES DE ACUEDUCTO	7021	UNION GIBAULT HD PARA AC CL 25 D=3"	UN	$	105.113	21/12/2018
Antiguo	ACCESORIOS HD PARA REDES DE ACUEDUCTO	7022	UNION GIBAULT HD PARA AC CL 25 D=4"	UN	$	118.072	21/12/2018
Antiguo	ACCESORIOS HD PARA REDES DE ACUEDUCTO	7023	UNION GIBAULT HD PARA AC CL 25 D=8"	UN	$	300.939	21/12/2018
Antiguo	ACCESORIOS HD PARA REDES DE ACUEDUCTO	7024	UNION GIBAULT HD PARA AC CL 25 D=6"	UN	$	198.706	21/12/2018
Antiguo	ACCESORIOS HD PARA REDES DE ACUEDUCTO	7025	UNION GIBAULT HD PARA AC CL 25 D=10"	UN	$	515.484	21/12/2018
Antiguo	ACCESORIOS HD PARA REDES DE ACUEDUCTO	7026	UNION GIBAULT HD PARA AC CL 25 D=12"	UN	$	619.157	21/12/2018
Antiguo	MARCOS, TAPAS, REJILLAS, HERRAJES Y CAJILLAS	7041	TAPA Y ANILLO EN POLIPROPILENO RECICLADO PARA POZO	UN	$	1.589.864	21/12/2018
Antiguo	EMULSIONES Y MEZCLAS ASFÁLTICAS	7046	CEMENTO ASFÁLTICO MODIFICADO CON POLÍMEROS TIPO II	KG	$	2.174	21/12/2018
Antiguo	SUELDOS Y JORNALES	7050	TARIFA HORA - PERSONAL DE OBRA - OFICIAL (Incluye Factor de Prestaciones)	HR	$	8.178	22/01/2019
Antiguo	MATERIALES BÁSICOS	7055	CAL HIDRATADA	KG	$	990	21/12/2018
Antiguo	EQUIPO PESADO	7056	VIBROCOMPACTADOR PATECABRA - - INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE	HR	$	129.557	21/12/2018
Antiguo	SUELDOS Y JORNALES	7057	TARIFA HORA - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (Incluye Factor de Prestaciones)	HR	$	5.680	22/01/2019

Tarifas IDU 2018

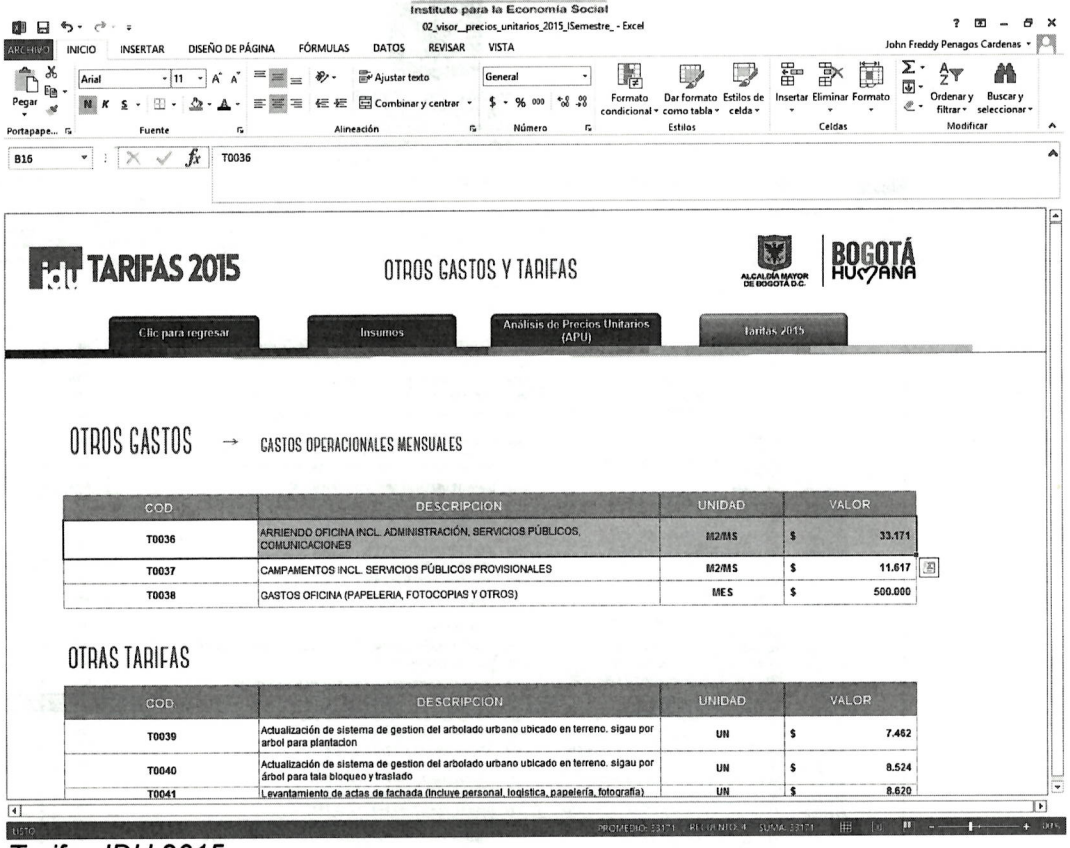
- Arriendo oficina incl. Administración, servicios públicos, comunicaciones

COD.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR 2015	TARIFA MENSUAL 2016 IPC 6,77	TARIFA MENSUAL 2017 IPC 5,75	TARIFA MENSUAL 2018 IPC 4,09	TARIFA MENSUAL 2019 IPC 3,18
T0036	Arriendo oficina incl. Administración, servicios públicos, comunicaciones	M2/MS	$ 33.171	$ 35.417	$ 37.453	$ 39.985	**$ 40.225**

Valor por el área (estimada) (2019): $ 40.225 X 33,9198558M2 = $ 1.364.426,2

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www. ipes.gov.co

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



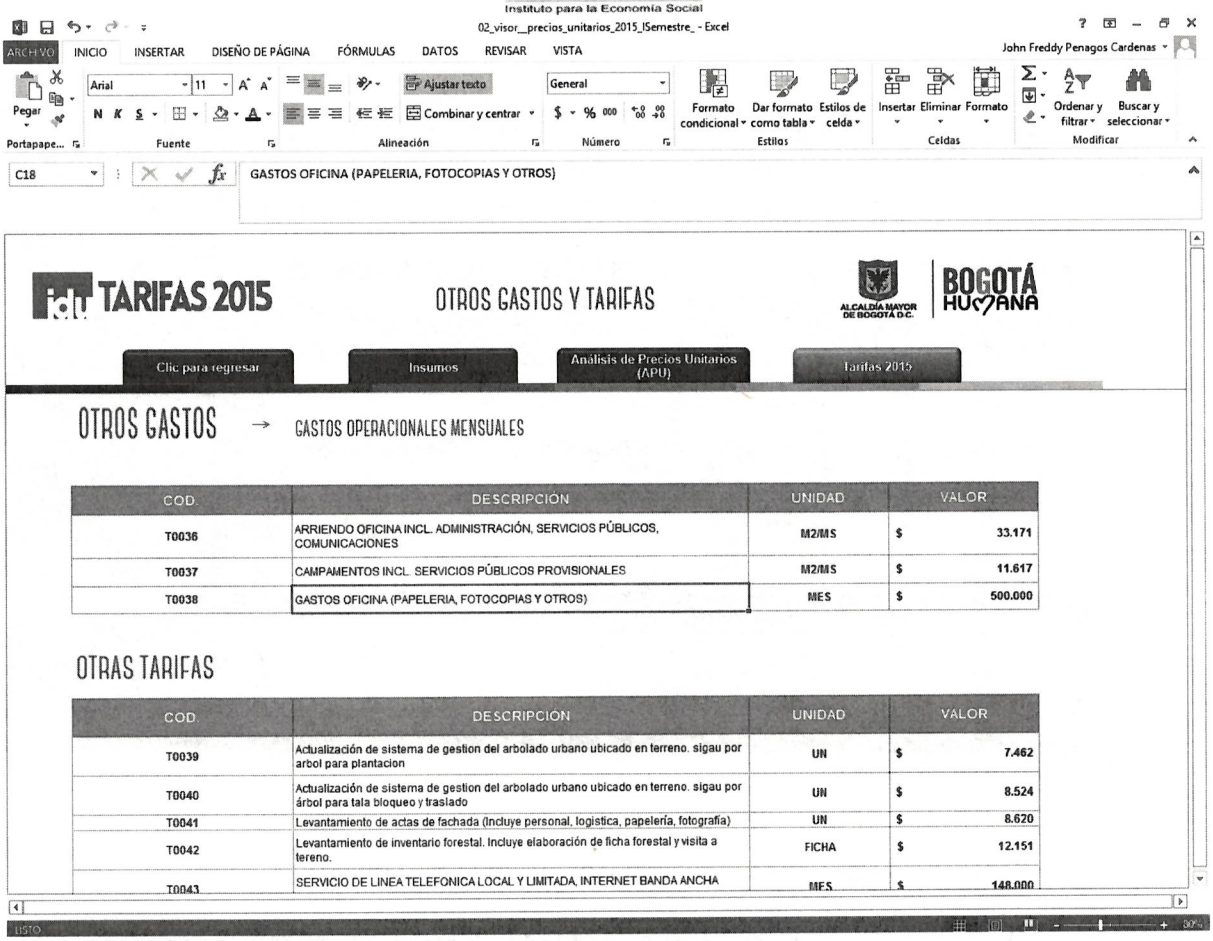
Tarifas IDU 2015

- Gastos oficina (Papelería, Fotocopias y otros)

COD.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR 2015	TARIFA MENSUAL 2016 IPC 6,77	TARIFA MENSUAL 2017 IPC 5,75	TARIFA MENSUAL 2018 IPC 4,09	TARIFA MENSUAL 2019 IPC 3,18
T0038	Gastos oficina (Papelería, Fotocopias y otros)	MES	$ 500.000	$ 533.850	$ 564.546	$ 587.636	**$ 606.323**

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www. ipes.gov.co

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Tarifas IDU 2015

- Alquiler de computador

COD.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR 2017	TARIFA MENSUAL 2018 IPC 4,09	TARIFA MENSUAL 2019 IPC 3,18
100965	Alquiler de computador	DD	$ 3.173	$ 3.303	**$ 3.408**

Valor por mes (2019): $ 3.408 X 30 días = $ 102.240

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www. ipes.gov.co

idrd_precios_2017 [Modo de compatibilidad] - Excel

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
AREA DE COSTOS Y ESTUDIOS ECONOMICOS
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
PRECIOS DE REFERENCIA JUNIO - 2017

EL IDRD NI AL ÁREA DE COSTOS Y ESTUDIOS ECONÓMICOS SE HACE RESPONSABLE POR EL USO DE ESTA INFORMACIÓN POR PARTE DE TERCEROS LOS CUALES ESTÁN EN LA OBLIGACIÓN DE VERIFICAR CASO POR CASO YA QUE EL ALCANCE DE LA ACTIVIDAD PUEDE NO COINCIDIR CON SU NECESIDAD TÉCNICA PARTICULAR

PRECIOS UNITARIOS DE ACTIVIDADES TIPICAS

CAP	ITEM	CODIGO ALTERNO	TIPO	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO
			Pres.	WEB JUNIO DE 2017		
			Cap.	PRELIMINARES		
	019	10526	Apu.	Cerramiento lona h=2.20 mts(Exc+base conc) **	ML	$19.062,48
	020	10074	Apu.	Cerramiento contra impacto IDRD h=2.5 **	ML	$553.684,09
	021	11289	Apu.	ALQ.SEÑALIZACION DE OBRA(CINTA+COLOMBINA+CONO) 30M	DD	$6.233,87
	022	3770	Ins.	CELADOR + PRESTACIONES	MES	$1.576.076,00
	023	2137	Ins.	CONO DE ABRAMS (Alquiler)	DD	$938,00
AIU			Cap.	ACTIVIDADES ATIPICAS (calculo AIU)		
			Sub.	EQUIPOS ESPECIALES (calculo AIU)		
	001	101122	Ins.	ALQUILER TORRE GRUA (Inc. Operario).	MES	$8.330.000,00
	002	100965	Ins.	ALQUILER DE COMPUTADOR	DD	$3.743,00
	003	100849	Ins.	Estación Total (mes) **	MES	$1.428.000,00
	004	100976	Ins.	Estación Total (dia) **	DIA	$70.000,00
	005	100946	Ins.	GPS+operador+vigilancia **	DD	$509.081,00
	006	100943	Ins.	CAMIONETA PICKUP	DD	$119.993,00
	007	104234	Ins.	NIVEL (AUTOMATICO)TOPOGRAFIA	MES	$429.345,00
	008	101243	Ins.	ALQUILER PLANTA PORTATIL INDUST.10-12KVA-DIESEL	DIA	$59.500,00
AIU			Cap.	ENSAYOS DE LABORATORIO Y CONTROL DE CALIDAD		
			Sub.	Ensayos de laboratorio y calidad (calculo AIU)		
	001	100857	Ins.	ENSAYO SONDEO MECANICO, suelo blando **	ML	$271.425,00
	002	104198	Ins.	ENSAYO (Prueba corte directo con veleta) SVT **	UN	$121.443,00
	003	104197	Ins.	ENSAYO (Prueba estandar de penetración) SPT **	UN	$97.580,00
	004	100862	Ins.	ENSAYO (Prueba penetración dinámica cono) PDC	UN	$37.000,00
	007	101520	Ins.	ENSAYO ADHERENCIA PINTURA CON CINTA**	UN	$57.500,00
	009	100897	Ins.	ENSAYO CALIDAD DEL ACERO <= 1"	UN	$216.818,00

Tarifas IDRD 2017

- Sistema de Seguridad Industrial y dotación (5 personas)

Sistema de Seguridad Industrial y dotación			
Codigo	Nombre	UM	Valor 2018
7576	PROTECCION AUDITIVA DE INSERTAR (PAR)	UN	$ 2.142
7577	GAFAS DE SEGURIDAD	UN	$ 3.570
7578	GUANTES DE VAQUETA	UN	$ 8.092
7579	MASCARILLA DESECHABLE	UN	$ 298
7580	CASCO DE SEGURIDAD DIELECTRICO	UN	$ 14.280
7583	PROTECTOR AUDITIVO TIPO COPA	UN	$ 14.280

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www. ipes.gov.co

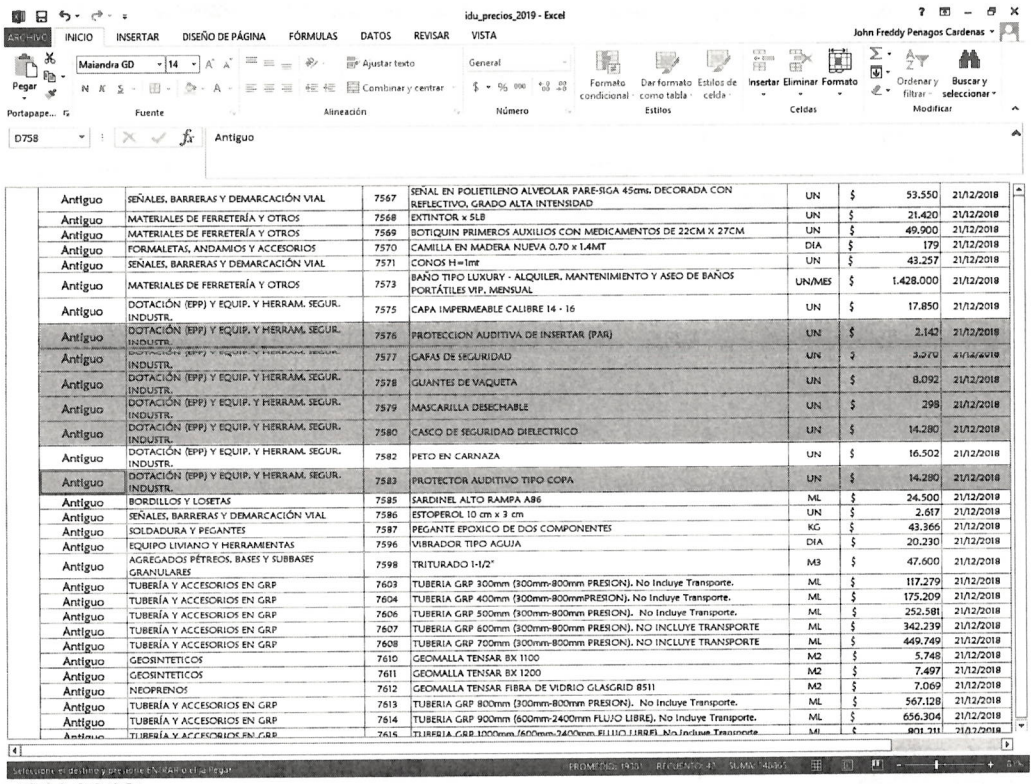
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

7821	BOTA LISA DIELECTRICA CON PUNTERA EN ACERO DE CAUCHO, CINTA AMARILLA, PUNTERA Y PLANTILLA EN ACERO	PAR	$ 72.312
7832	BARBUQUEJO EN REATA CON MENTONERA CON TRES APOYOS PARA CASCO	UN	$ 4.760
7836	ARNES MULTIPROPOSITO CON ESLINGA - 4 ANILLOS - PARA RESTRICCION Y DETENCION DE CAIDAS CON PUNTO FIJO	UN	$ 116.620
7837	ESLINGA SEGURIDAD CINTA DE NYLON EN Y CON AMORTIGUADOR Y 2 MOSQUETONES GRANDES	UN	$ 192.780
		TOTAL	$ 429.134

Tarifa IDU 2018

Valor Global por persona = $ 429.134

Valor Global por 5 personas = $ 2.145.670

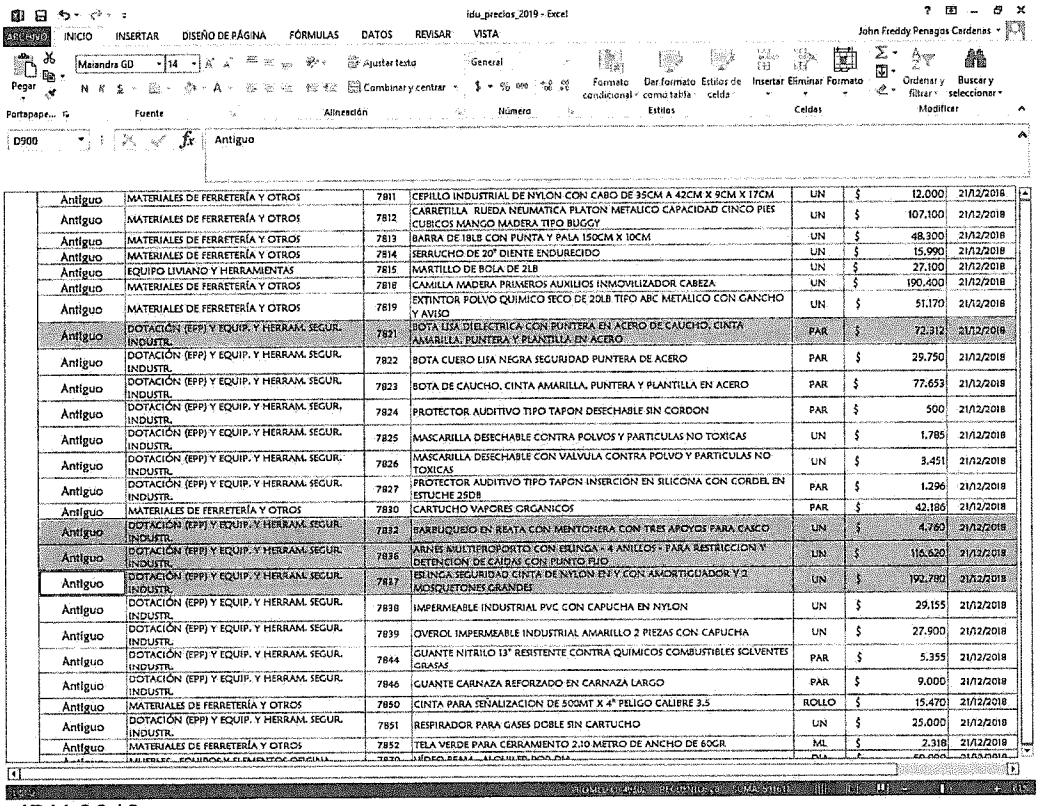


Antiguo	SEÑALES, BARRERAS Y DEMARCACIÓN VIAL	7567	SEÑAL EN POLIETILENO ALVEOLAR PARE-SIGA 45cms. DECORADA CON REFLECTIVO, GRADO ALTA INTENSIDAD	UN	$ 53.550	21/12/2018
Antiguo	MATERIALES DE FERRETERÍA Y OTROS	7568	EXTINTOR x 5LB	UN	$ 21.420	21/12/2018
Antiguo	MATERIALES DE FERRETERÍA Y OTROS	7569	BOTIQUIN PRIMEROS AUXILIOS CON MEDICAMENTOS DE 22CM X 27CM	UN	$ 49.900	21/12/2018
Antiguo	FORMALETAS, ANDAMIOS Y ACCESORIOS	7570	CAMILLA EN MADERA NUEVA 0.70 x 1.4MT	DIA	$ 179	21/12/2018
Antiguo	SEÑALES, BARRERAS Y DEMARCACIÓN VIAL	7571	CONOS H=1mt	UN	$ 43.257	21/12/2018
Antiguo	MATERIALES DE FERRETERÍA Y OTROS	7573	BAÑO TIPO LUXURY - ALQUILER, MANTENIMIENTO Y ASEO DE BAÑOS PORTÁTILES VIP, MENSUAL	UN/MES	$ 1.428.000	21/12/2018
Antiguo	DOTACIÓN (EPP) Y EQUIP. Y HERRAM. SEGUR. INDUSTR.	7575	CAPA IMPERMEABLE CALIBRE 14 - 16	UN	$ 17.850	21/12/2018
Antiguo	DOTACIÓN (EPP) Y EQUIP. Y HERRAM. SEGUR. INDUSTR.	7576	PROTECCION AUDITIVA DE INSERTAR (PAR)	UN	$ 2.142	21/12/2018
Antiguo	DOTACIÓN (EPP) Y EQUIP. Y HERRAM. SEGUR. INDUSTR.	7577	GAFAS DE SEGURIDAD	UN	$ 3.570	21/12/2018
Antiguo	DOTACIÓN (EPP) Y EQUIP. Y HERRAM. SEGUR. INDUSTR.	7578	GUANTES DE VAQUETA	UN	$ 8.092	21/12/2018
Antiguo	DOTACIÓN (EPP) Y EQUIP. Y HERRAM. SEGUR. INDUSTR.	7579	MASCARILLA DESECHABLE	UN	$ 298	21/12/2018
Antiguo	DOTACIÓN (EPP) Y EQUIP. Y HERRAM. SEGUR. INDUSTR.	7580	CASCO DE SEGURIDAD DIELECTRICO	UN	$ 14.280	21/12/2018
Antiguo	DOTACIÓN (EPP) Y EQUIP. Y HERRAM. SEGUR. INDUSTR.	7582	PETO EN CARNAZA	UN	$ 16.502	21/12/2018
Antiguo	DOTACIÓN (EPP) Y EQUIP. Y HERRAM. SEGUR. INDUSTR.	7583	PROTECTOR AUDITIVO TIPO COPA	UN	$ 14.280	21/12/2018
Antiguo	BORDILLOS Y LOSETAS	7585	SARDINEL ALTO RAMPA A86	ML	$ 24.500	21/12/2018
Antiguo	SEÑALES, BARRERAS Y DEMARCACIÓN VIAL	7586	ESTOPEROL 10 cm x 3 cm	UN	$ 2.617	21/12/2018
Antiguo	SOLDADURA Y PEGANTES	7587	PEGANTE EPOXICO DE DOS COMPONENTES	KG	$ 43.366	21/12/2018
Antiguo	EQUIPO LIVIANO Y HERRAMIENTAS	7596	VIBRADOR TIPO AGUJA	DIA	$ 20.230	21/12/2018
Antiguo	AGREGADOS PÉTREOS, BASES Y SUBBASES GRANULARES	7598	TRITURADO 1-1/2"	M3	$ 47.600	21/12/2018
Antiguo	TUBERÍA Y ACCESORIOS EN GRP	7603	TUBERIA GRP 300mm (300mm-800mm PRESION). No Incluye Transporte.	ML	$ 117.279	21/12/2018
Antiguo	TUBERÍA Y ACCESORIOS EN GRP	7604	TUBERIA GRP 400mm (300mm-800mmPRESION). No Incluye Transporte.	ML	$ 175.209	21/12/2018
Antiguo	TUBERÍA Y ACCESORIOS EN GRP	7606	TUBERIA GRP 500mm (300mm-800mm PRESION). No Incluye Transporte.	ML	$ 252.581	21/12/2018
Antiguo	TUBERÍA Y ACCESORIOS EN GRP	7607	TUBERIA GRP 600mm (300mm-800mm PRESION). NO INCLUYE TRANSPORTE	ML	$ 342.239	21/12/2018
Antiguo	TUBERÍA Y ACCESORIOS EN GRP	7608	TUBERIA GRP 700mm (300mm-800mm PRESION). NO INCLUYE TRANSPORTE	ML	$ 449.749	21/12/2018
Antiguo	GEOSINTETICOS	7610	GEOMALLA TENSAR BX 1100	M2	$ 5.748	21/12/2018
Antiguo	GEOSINTETICOS	7611	GEOMALLA TENSAR BX 1200	M2	$ 7.497	21/12/2018
Antiguo	NEOPRENOS	7612	GEOMALLA TENSAR FIBRA DE VIDRIO GLASGRID 8511	M2	$ 7.069	21/12/2018
Antiguo	TUBERÍA Y ACCESORIOS EN GRP	7613	TUBERIA GRP 800mm (300mm-800mm PRESION). No Incluye Transporte.	ML	$ 567.128	21/12/2018
Antiguo	TUBERÍA Y ACCESORIOS EN GRP	7614	TUBERIA GRP 900mm (600mm-2400mm FLUJO LIBRE). No Incluye Transporte.	ML	$ 656.304	21/12/2018
Antiguo	TUBERÍA Y ACCESORIOS EN GRP	7615	TUBERIA GRP 1000mm (600mm-2400mm FLUJO LIBRE). No Incluye Transporte	ML	$ 801.211	21/12/2018

Tarifas IDU 2018

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www. ipes.gov.co

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



idu_precios_2019 - Excel

Antiguo	MATERIALES DE FERRETERÍA Y OTROS	7811	CEPILLO INDUSTRIAL DE NYLON CON CABO DE 35CM A 42CM X 9CM X 17CM	UN	$	12.000	21/12/2018
Antiguo	MATERIALES DE FERRETERÍA Y OTROS	7812	CARRETILLA RUEDA NEUMATICA PLATON METALICO CAPACIDAD CINCO PIES CUBICOS MANGO MADERA TIPO BUGGY	UN	$	107.100	21/12/2018
Antiguo	MATERIALES DE FERRETERÍA Y OTROS	7813	BARRA DE 18LB CON PUNTA Y PALA 150CM X 10CM	UN	$	48.300	21/12/2018
Antiguo	MATERIALES DE FERRETERÍA Y OTROS	7814	SERRUCHO DE 20" DIENTE ENDURECIDO	UN	$	15.990	21/12/2018
Antiguo	EQUIPO LIVIANO Y HERRAMIENTAS	7815	MARTILLO DE BOLA DE 2LB	UN	$	27.100	21/12/2018
Antiguo	MATERIALES DE FERRETERÍA Y OTROS	7818	CAMILLA MADERA PRIMEROS AUXILIOS INMOVILIZADOR CABEZA	UN	$	190.400	21/12/2018
Antiguo	MATERIALES DE FERRETERÍA Y OTROS	7819	EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO DE 20LB TIPO ABC METALICO CON GANCHO Y AVISO	UN	$	51.170	21/12/2018
Antiguo	DOTACIÓN (EPP) Y EQUIP. Y HERRAM. SEGUR. INDUSTR.	7821	BOTA LISA DIELECTRICA CON PUNTERA EN ACERO DE CAUCHO, CINTA AMARILLA, PUNTERA Y PLANTILLA EN ACERO	PAR	$	72.312	21/12/2018
Antiguo	DOTACIÓN (EPP) Y EQUIP. Y HERRAM. SEGUR. INDUSTR.	7822	BOTA CUERO LISA NEGRA SEGURIDAD PUNTERA DE ACERO	PAR	$	29.750	21/12/2018
Antiguo	DOTACIÓN (EPP) Y EQUIP. Y HERRAM. SEGUR. INDUSTR.	7823	BOTA DE CAUCHO, CINTA AMARILLA, PUNTERA Y PLANTILLA EN ACERO	PAR	$	77.653	21/12/2018
Antiguo	DOTACIÓN (EPP) Y EQUIP. Y HERRAM. SEGUR. INDUSTR.	7824	PROTECTOR AUDITIVO TIPO TAPON DESECHABLE SIN CORDON	PAR	$	500	21/12/2018
Antiguo	DOTACIÓN (EPP) Y EQUIP. Y HERRAM. SEGUR. INDUSTR.	7825	MASCARILLA DESECHABLE CONTRA POLVOS Y PARTICULAS NO TOXICAS	UN	$	1.785	21/12/2018
Antiguo	DOTACIÓN (EPP) Y EQUIP. Y HERRAM. SEGUR. INDUSTR.	7826	MASCARILLA DESECHABLE CON VALVULA CONTRA POLVO Y PARTICULAS NO TOXICAS	UN	$	3.451	21/12/2018
Antiguo	DOTACIÓN (EPP) Y EQUIP. Y HERRAM. SEGUR. INDUSTR.	7827	PROTECTOR AUDITIVO TIPO TAPON INSERCIÓN EN SILICONA CON CORDEL EN ESTUCHE 25DB	PAR	$	1.296	21/12/2018
Antiguo	MATERIALES DE FERRETERÍA Y OTROS	7830	CARTUCHO VAPORES ORGANICOS	PAR	$	42.186	21/12/2018
Antiguo	DOTACIÓN (EPP) Y EQUIP. Y HERRAM. SEGUR. INDUSTR.	7832	BARBUQUEJO EN REATA CON MENTONERA CON TRES APOYOS PARA CASCO	UN	$	4.760	21/12/2018
Antiguo	DOTACIÓN (EPP) Y EQUIP. Y HERRAM. SEGUR. INDUSTR.	7836	ARNES MULTIPROPOSITO CON ESLINGA + 4 ANILLOS - PARA RESTRICCION Y DETENCION DE CAIDAS CON PUNTO FIJO	UN	$	116.620	21/12/2018
Antiguo	DOTACIÓN (EPP) Y EQUIP. Y HERRAM. SEGUR. INDUSTR.	7837	ESLINGA SEGURIDAD CINTA DE NYLON EN Y CON AMORTIGUADOR Y 2 MOSQUETONES GRANDES	UN	$	192.780	21/12/2018
Antiguo	DOTACIÓN (EPP) Y EQUIP. Y HERRAM. SEGUR. INDUSTR.	7838	IMPERMEABLE INDUSTRIAL PVC CON CAPUCHA EN NYLON	UN	$	29.155	21/12/2018
Antiguo	DOTACIÓN (EPP) Y EQUIP. Y HERRAM. SEGUR. INDUSTR.	7839	OVEROL IMPERMEABLE INDUSTRIAL AMARILLO 2 PIEZAS CON CAPUCHA	UN	$	27.900	21/12/2018
Antiguo	DOTACIÓN (EPP) Y EQUIP. Y HERRAM. SEGUR. INDUSTR.	7844	GUANTE NITRILO 13" RESISTENTE CONTRA QUIMICOS COMBUSTIBLES SOLVENTES GRASAS	PAR	$	5.355	21/12/2018
Antiguo	DOTACIÓN (EPP) Y EQUIP. Y HERRAM. SEGUR. INDUSTR.	7846	GUANTE CARNAZA REFORZADO EN CARNAZA LARGO	PAR	$	9.000	21/12/2018
Antiguo	MATERIALES DE FERRETERÍA Y OTROS	7850	CINTA PARA SEÑALIZACION DE 500MT X 4" PELIGO CALIBRE 3.5	ROLLO	$	15.470	21/12/2018
Antiguo	DOTACIÓN (EPP) Y EQUIP. Y HERRAM. SEGUR. INDUSTR.	7851	RESPIRADOR PARA GASES DOBLE SIN CARTUCHO	UN	$	25.000	21/12/2018
Antiguo	MATERIALES DE FERRETERÍA Y OTROS	7852	TELA VERDE PARA CERRAMIENTO 2.10 METRO DE ANCHO DE 60GR	ML	$	2.318	21/12/2018

Tarifas IDU 2018

- Valor estimado póliza:

El cálculo del valor de las pólizas se realizó en simulador de cotización de pólizas https://www.segurosbonanza.co/cotizar-polizas-de-cumplimiento-licitacion

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www. ipes.gov.co



RESUMEN DE PRIMAS DEL PROYECTO INTERVENTORÍA ELÉCTRICA

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 260.584
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	$ 81.391
CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	$ 48.232
GASTOS DE EXPEDICIÓN	$ 5.000
IVA 19.00%	$ 75.089
Subtotal	**$ 470.296**
RESPONSABILIDAD CIVIL	$ 136.129
GASTOS DE EXPEDICIÓN	$ 5.000
IVA 19.00%	$ 26.815
Subtotal	**$ 167.944**
TOTAL	**$ 638.240**

Importante: la presente cotización no garantiza la expedición de la póliza. La prima calculada es aproximada, porque depende de las políticas de las compañías de seguros.

Comprar | Nueva cotización

- Valor IVA:

El valor del IVA se aplica sobre el valor bruto que equivale a $ 114.148.972,27.

Valor del IVA: $ 114.148.972,27 X 19%= **$21.688.305**

- Porcentaje de Utilidad:

Para definir la utilidad, se tomaron como referencia dos contratos con objeto similar.

1. Entidad: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

 Proceso: CONCURSO DE MERITO FDLSC-CMA-029 -2019

 Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y SOCIO-AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE RESULTEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES NO. 03 DE 2018, CUYO OBJETO ES "EJECUTAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LOS BIENES A CARGO DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www. ipes.gov.co

Valor Presupuesto Oficial: $100.000.000

Porcentaje de utilidad: 5%

2. Entidad: INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL- IPES

 Proceso: PSCM - IPES No 05 DE 2018

 Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y SOCIO-AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE RESULTEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES NO. 03 DE 2018, PARAEJECUTAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES QUE ADMINISTRA INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES

 Valor Presupuesto Oficial: $277.266.430

 Porcentaje de utilidad: 3%

Resumen de porcentaje a aplicar:

Entidad	Presupuesto oficial	Porcentaje de utilidad
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL	$100.000.000	**5%**
INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL- IPES	$277.266.430	**3%**
Promedio de porcentajes		**4%**

Porcentaje a usar para la Utilidad del presente proceso: 4%

Clarisa Díaz García
Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico

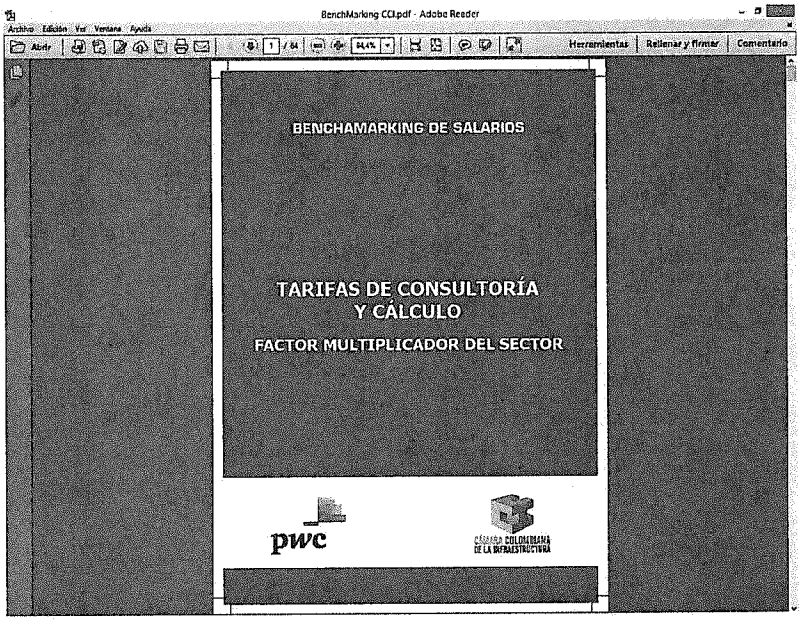
Anexo: Tablas Cámara Colombiana de la Infraestructura, Instituto de Desarrollo Urbano y Agencia Nacional de Infraestructura.

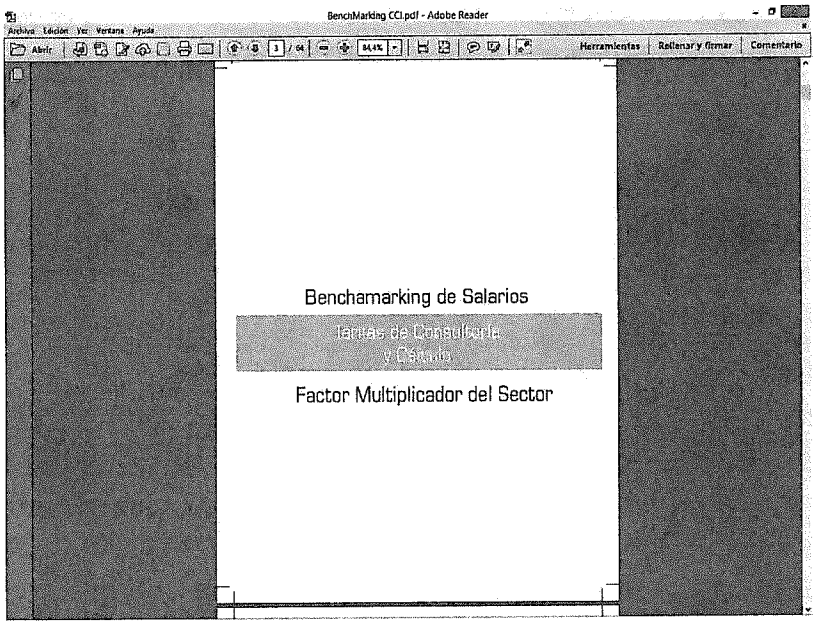
	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Over Andrey Veloza – CPS 852727 de 2019		04/04/2019
Elaboró	John Penagos Cardenas – CPS 836939 de 2019		04/04/2019
Elaboró y Revisó	Tito Libio Polo – CPS 855272 de 2019		04/04/2019
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma de la Subdirectora de Diseño y Análisis estratégico SDAE del Instituto para la Economía Social IPES			

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www. ipes.gov.co

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

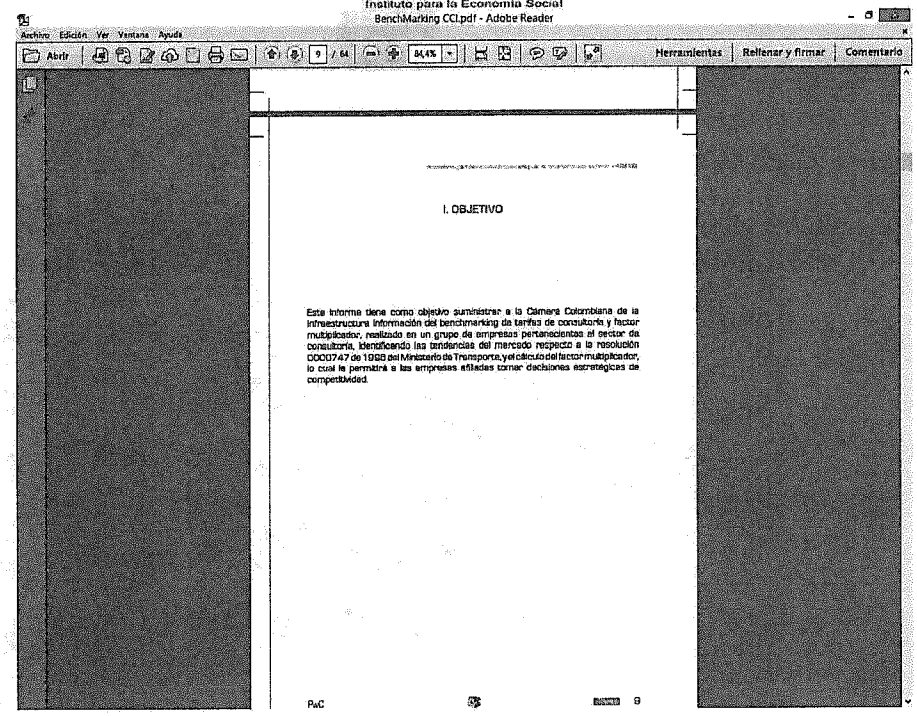
Tarifas de consultoría Cámara Colombiana de la Infraestructura:

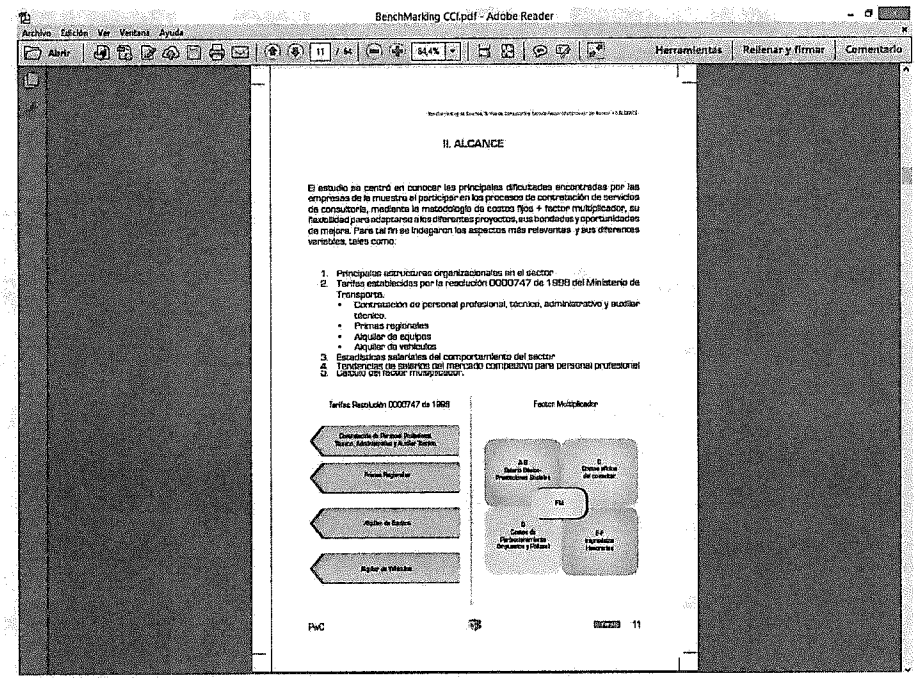




Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www. ipes.gov.co

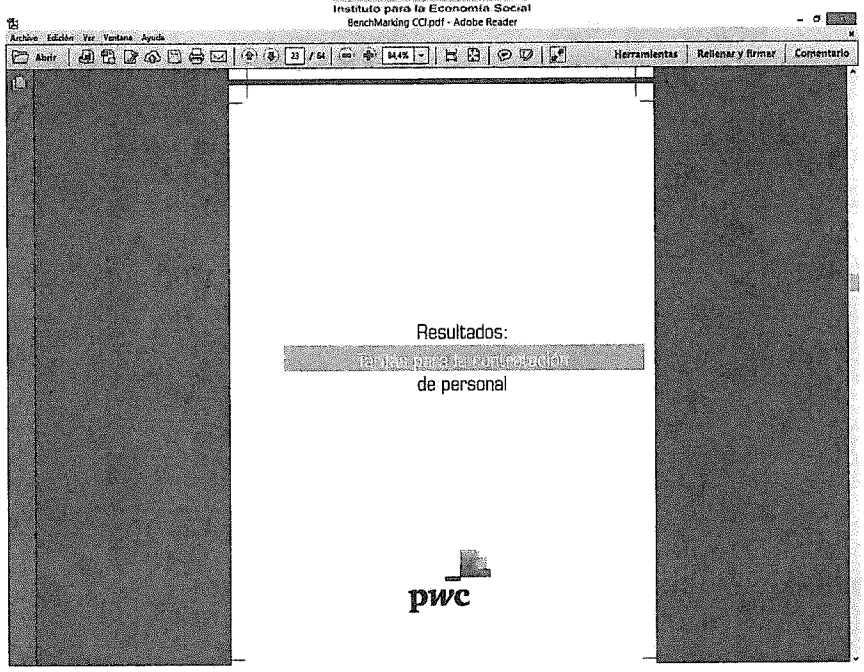
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

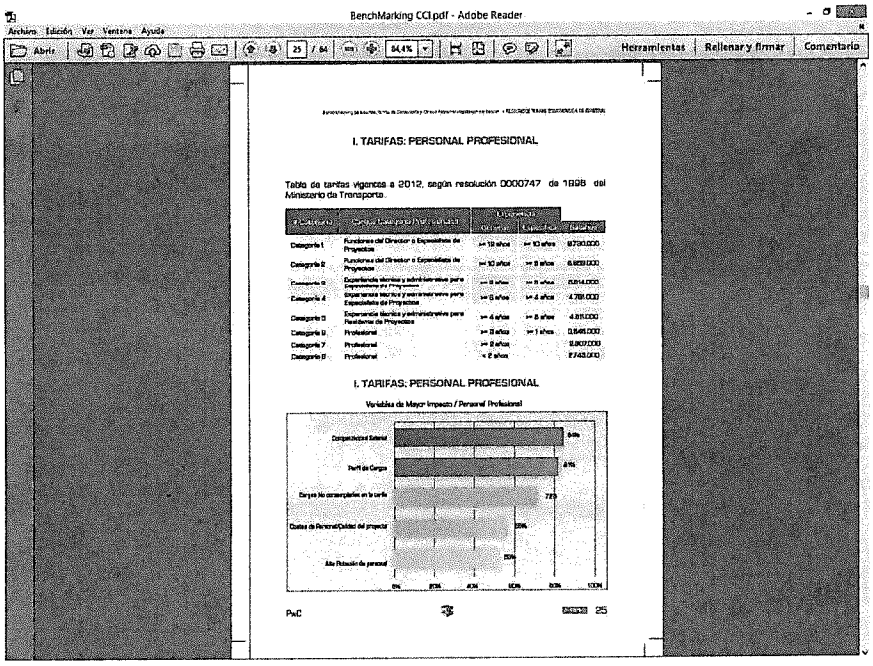




Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www. ipes.gov.co

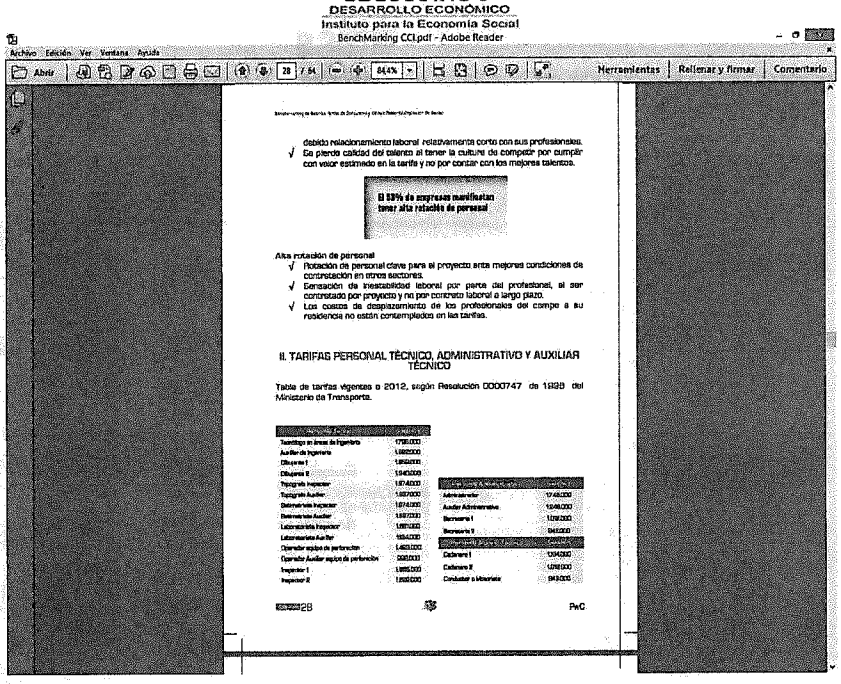
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



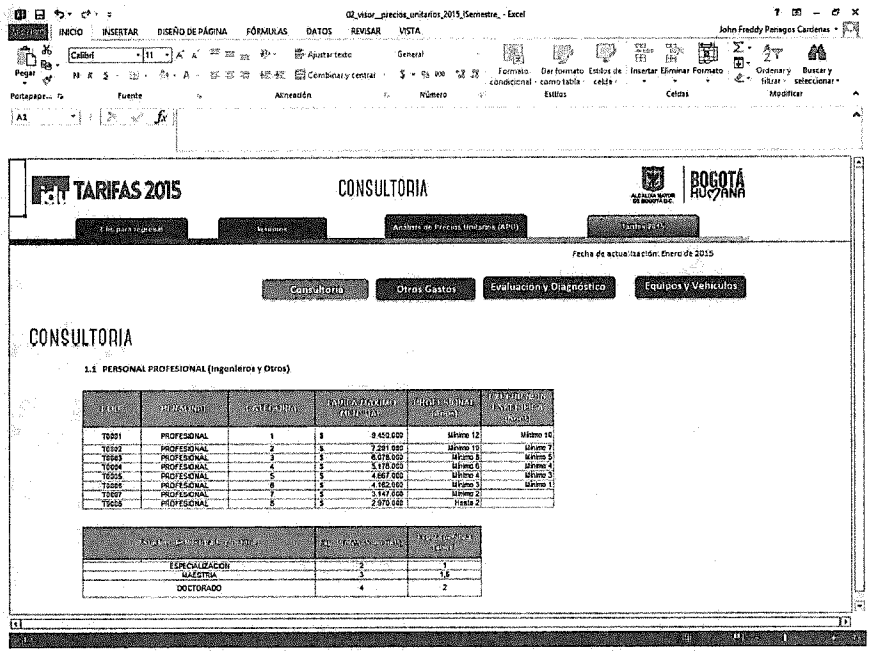


Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www. ipes.gov.co

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

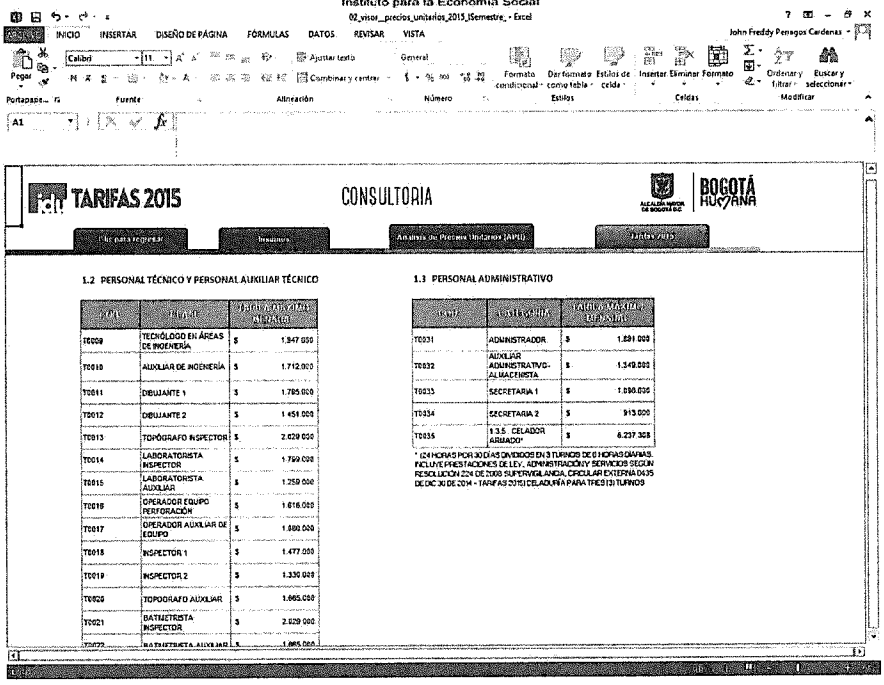


Visor tarifas Instituto de Desarrollo Urbano:



Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www. ipes.gov.co

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social



TARIFAS 2015

CONSULTORIA

BOGOTÁ HUMANA

1.2 PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO

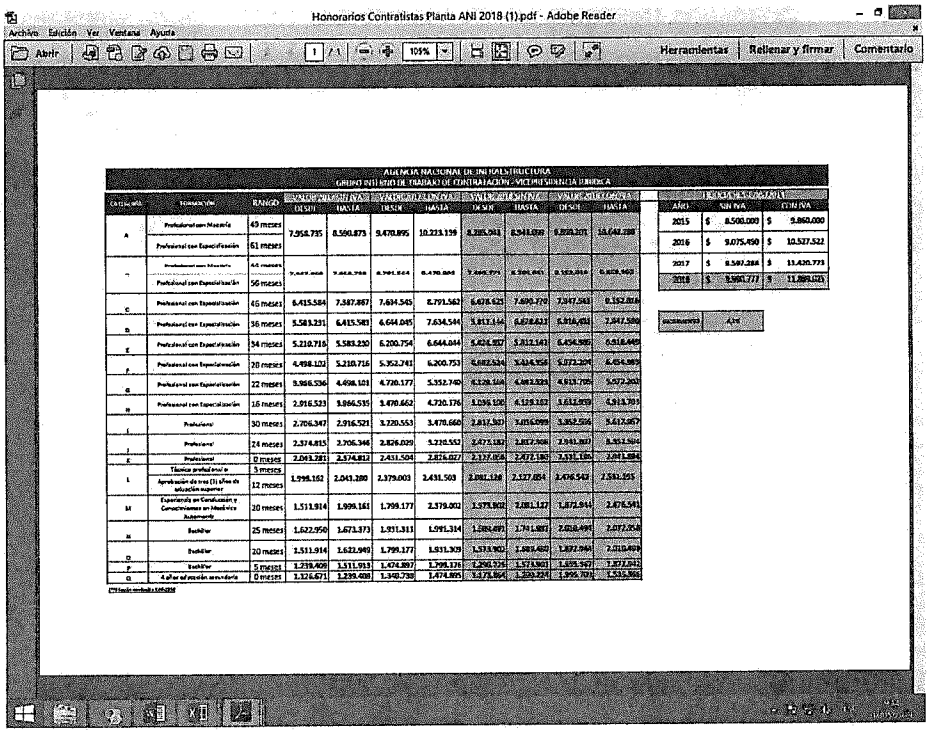
CÓD.	PERFIL	TARIFA MÁXIMA AUTORIZADA
T0009	TECNÓLOGO EN ÁREAS DE INGENIERÍA	$ 1.847.000
T0010	AUXILIAR DE INGENIERÍA	$ 1.712.000
T0011	DIBUJANTE 1	$ 1.785.000
T0012	DIBUJANTE 2	$ 1.451.000
T0013	TOPÓGRAFO INSPECTOR	$ 2.029.000
T0014	LABORATORISTA INSPECTOR	$ 1.769.000
T0015	LABORATORISTA AUXILIAR	$ 1.250.000
T0016	OPERADOR EQUIPO PERFORACIÓN	$ 1.616.000
T0017	OPERADOR AUXILIAR DE EQUIPO	$ 1.600.000
T0018	INSPECTOR 1	$ 1.477.000
T0019	INSPECTOR 2	$ 1.330.000
T0020	TOPOGRAFO AUXILIAR	$ 1.665.000
T0021	BATIMETRISTA INSPECTOR	$ 2.029.000
T0022	BATIMETRISTA AUXILIAR	$ 1.665.000

1.3 PERSONAL ADMINISTRATIVO

CÓD.	ESPECIALIDAD	TARIFA MÁXIMA AUTORIZADA
T0031	ADMINISTRADOR	$ 1.891.000
T0032	AUXILIAR ADMINISTRATIVO-ALMACENISTA	$ 1.349.000
T0033	SECRETARIA 1	$ 1.090.000
T0034	SECRETARIA 2	$ 913.000
T0035	13.5 CELADOR ARMADO*	$ 6.237.308

* (24 HORAS POR 30 DIAS DIVIDIDOS EN 3 TURNOS DE 8 HORAS CADAS. INCLUYE PRESTACIONES DE LEY, ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SEGÚN RESOLUCION 224 DE 2008 SUPERVIGILANCIA, CIRCULAR EXTERNA 0035 DE DIC 30 DE 2014 - TARIFAS 2015) CELADURIA PARA TRES (3) TURNOS

Honorarios Agencia Nacional de Infraestructura:



Honorarios Contratistas Planta ANI 2018 (1).pdf - Adobe Reader

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTRATACIÓN - VICEPRESIDENCIA JURIDICA

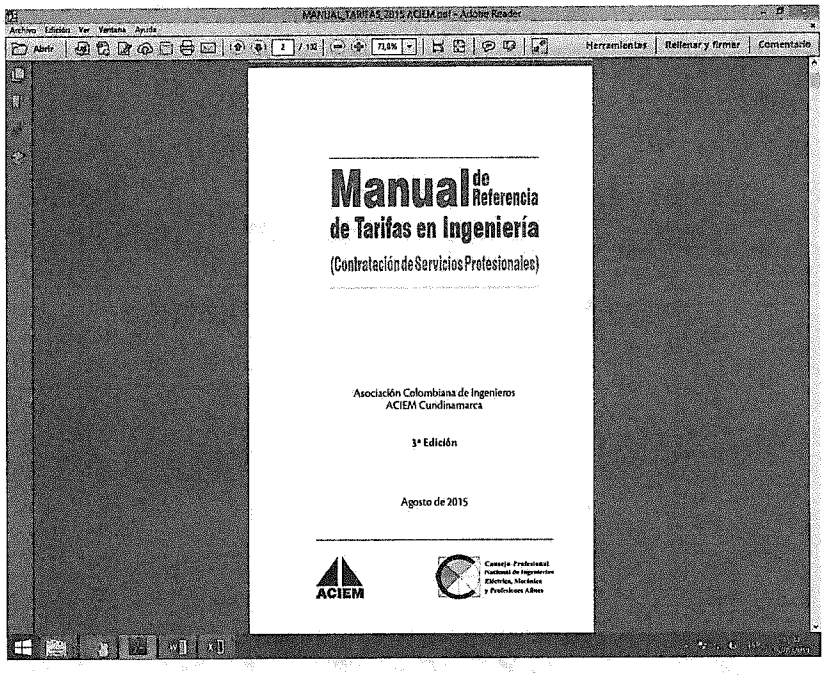
CATEGORIA	FORMACIÓN	RANGO	VALOR MENSUAL SIN IVA DESDE	VALOR MENSUAL SIN IVA HASTA	VALOR MENSUAL CON IVA DESDE	VALOR MENSUAL CON IVA HASTA
A	Profesional con Maestría	49 meses	7.958.735	8.560.875	9.470.895	10.223.159
	Profesional con Especialización	61 meses				
	Profesional con Maestría	44 meses				
	Profesional con Especialización	56 meses				
C	Profesional con Especialización	45 meses	6.415.584	7.587.897	7.634.545	8.791.562
D	Profesional con Especialización	36 meses	5.583.231	6.415.583	6.644.045	7.634.544
E	Profesional con Especialización	34 meses	5.210.716	5.583.230	6.200.754	6.644.044
F	Profesional con Especialización	20 meses	4.498.102	5.210.716	5.352.741	6.200.753
G	Profesional con Especialización	22 meses	3.966.536	4.498.101	4.720.177	5.352.740
H	Profesional con Especialización	16 meses	2.916.523	3.966.535	3.470.662	4.720.176
I	Profesional	30 meses	2.706.347	2.916.521	3.220.553	3.470.660
J	Profesional	24 meses	2.374.815	2.706.346	2.826.029	3.220.552
K	Profesional	0 meses	2.043.281	2.374.812	2.431.504	2.826.027
L	Técnico profesional o Aprobación de tres (3) años de educación superior	5 meses 12 meses	1.998.162	2.043.280	2.379.003	2.431.503
M	Especialista en Conducción y Comportamiento en Medio de Automotriz	20 meses	1.511.914	1.998.161	1.799.177	2.379.002
N	Bachiller	25 meses	1.622.950	1.671.373	1.931.311	1.991.334
O	Bachiller	20 meses	1.511.914	1.622.949	1.799.177	1.931.309
P	Bachiller	5 meses	1.219.409	1.311.913	1.474.887	1.799.176
Q	4 años de educación secundaria	0 meses	1.126.671	1.219.408	1.340.738	1.474.885

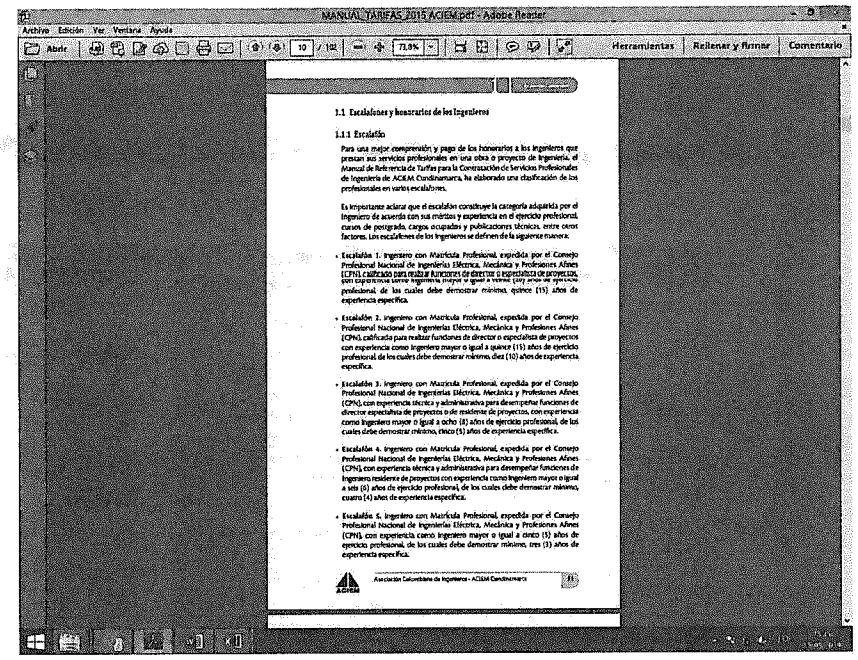
AÑO	SIN IVA	CON IVA
2015	$ 8.500.000	$ 9.860.000
2016	$ 9.075.450	$ 10.527.522
2017	$ 9.587.284	$ 11.120.773
2018	$ 9.987.777	$ 11.585.021

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www. ipes.gov.co

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Manual de referencia de tarifas en ingeniería (Contratación servicios profesionales)

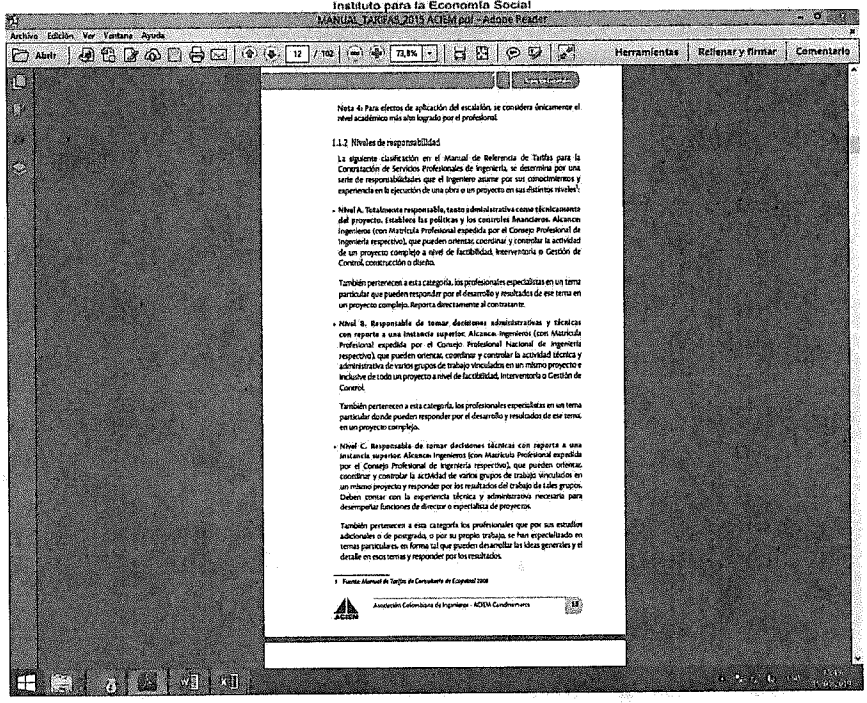


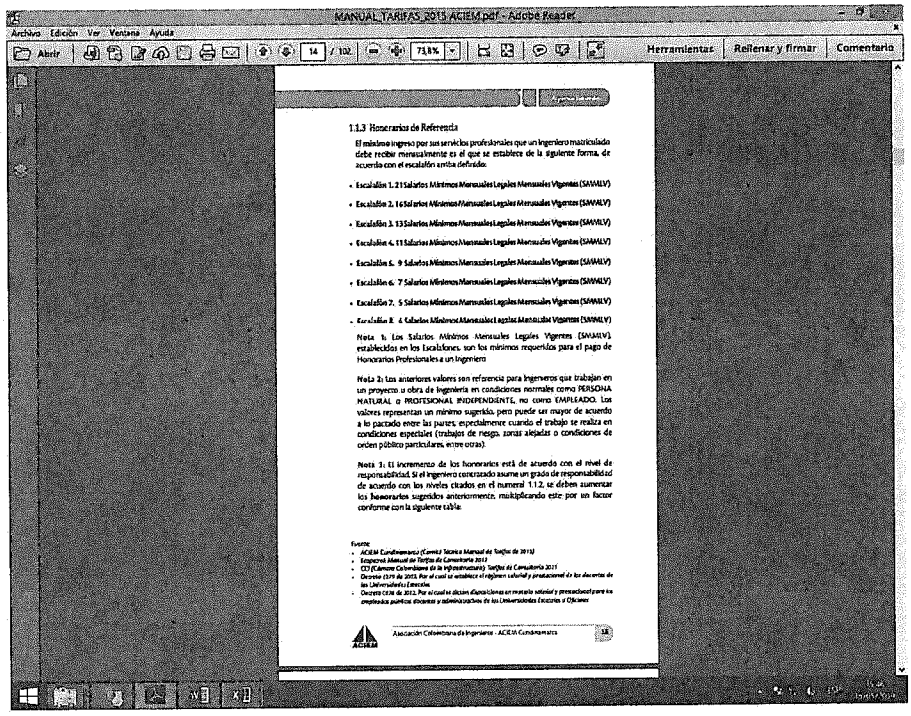


Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www. ipes.gov.co

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social





Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www. ipes.gov.co

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

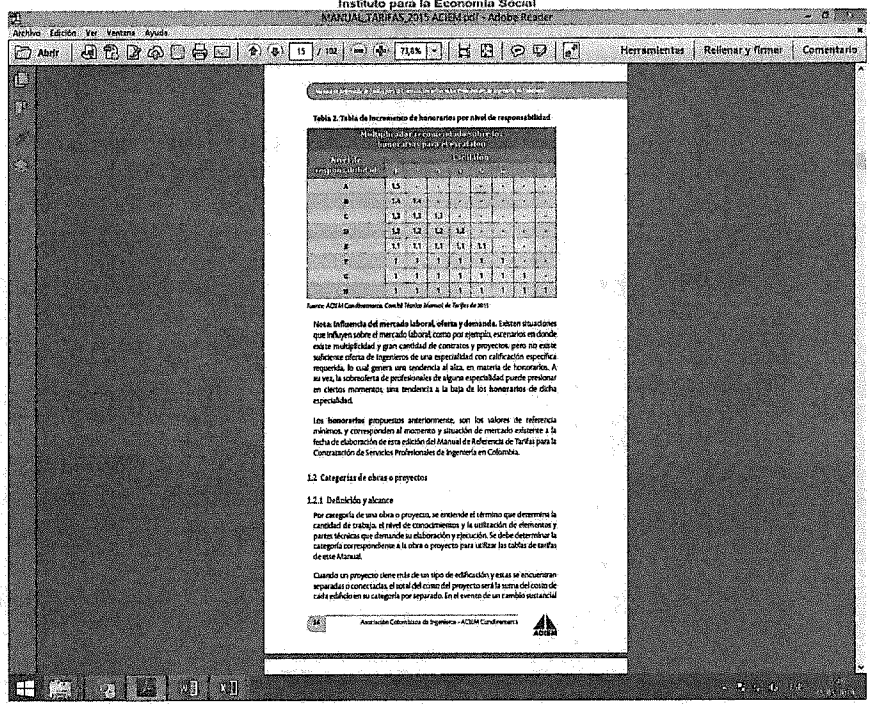

MANUAL_TARIFAS_2015 ACIEM.pdf - Adobe Reader

Tabla 2. Tabla de incremento de honorarios por nivel de responsabilidad

Nivel de responsabilidad	Escalafón						
	1	2	3	4	5	6	7
A	1,5	-	-	-	-	-	-
B	1,4	1,4	-	-	-	-	-
C	1,3	1,3	1,3	-	-	-	-
D	1,2	1,2	1,2	1,2	-	-	-
E	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	-	-
F	1	1	1	1	1	1	-
G	1	1	1	1	1	1	1

Fuente: ACIEM Cundinamarca. Comité Técnico Manual de Tarifas de 2015

Nota. Influencia del mercado laboral, oferta y demanda. Existen situaciones que influyen sobre el mercado laboral, como por ejemplo, escenarios en donde existe multiplicidad y gran cantidad de contratos y proyectos, pero no existe suficiente oferta de ingenieros de una especialidad con calificación específica requerida, lo cual genera una tendencia al alza, en materia de honorarios. A su vez, la sobreoferta de profesionales de alguna especialidad puede presionar en ciertos momentos una tendencia a la baja de los honorarios de dicha especialidad.

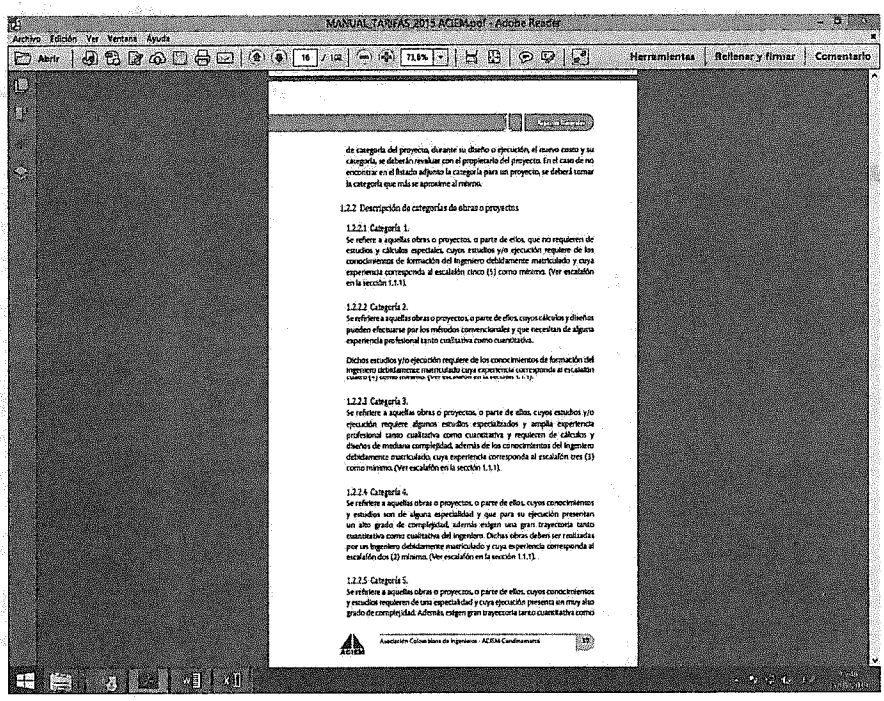
Los honorarios propuestos anteriormente, son los valores de referencia mínimos, y corresponden al momento y situación de mercado existente a la fecha de elaboración de esta edición del Manual de Referencia de Tarifas para la Contratación de Servicios Profesionales de Ingeniería en Colombia.

1.2 Categorías de obras o proyectos

1.2.1 Definición y alcance

Por categoría de una obra o proyecto, se entiende el término que determina la cantidad de trabajo, el nivel de conocimientos y la utilización de elementos y partes técnicas que demande su elaboración y ejecución. Se debe determinar la categoría correspondiente a la obra o proyecto para utilizar las tablas de tarifas de este Manual.

Cuando un proyecto tiene más de un tipo de edificación y estas se encuentran separadas o conectadas, el total del costo del proyecto será la suma del costo de cada edificio en su categoría por separado. En el evento de un cambio sustancial


MANUAL_TARIFAS_2015 ACIEM.pdf - Adobe Reader

de categoría del proyecto, durante su diseño o ejecución, el nuevo costo y su categoría, se deberán revaluar con el propietario del proyecto. En el caso de no encontrar en el listado adjunto la categoría para un proyecto, se deberá tomar la categoría que más se aproxime al mismo.

1.2.2 Descripción de categorías de obras o proyectos

1.2.2.1 Categoría 1.
Se refiere a aquellas obras o proyectos, o parte de ellos, que no requieren de estudios y cálculos especiales, cuyos estudios y/o ejecución requiere de los conocimientos de formación del ingeniero debidamente matriculado y cuya experiencia corresponda al escalafón cinco (5) como mínimo. (Ver escalafón en la sección 1.1.1).

1.2.2.2 Categoría 2.
Se refiere a aquellas obras o proyectos, o parte de ellos, cuyos cálculos y diseños pueden efectuarse por los métodos convencionales y que necesitan de alguna experiencia profesional tanto cualitativa como cuantitativa.

Dichos estudios y/o ejecución requiere de los conocimientos de formación del ingeniero debidamente matriculado cuya experiencia corresponda al escalafón cuatro (4) como mínimo. (Ver escalafón en la sección 1.1.1).

1.2.2.3 Categoría 3.
Se refiere a aquellas obras o proyectos, o parte de ellos, cuyos estudios y/o ejecución requiere algunos estudios especializados y amplia experiencia profesional tanto cualitativa como cuantitativa y requieren de cálculos y diseños de mediana complejidad, además de los conocimientos del ingeniero debidamente matriculado, cuya experiencia corresponda al escalafón tres (3) como mínimo. (Ver escalafón en la sección 1.1.1).

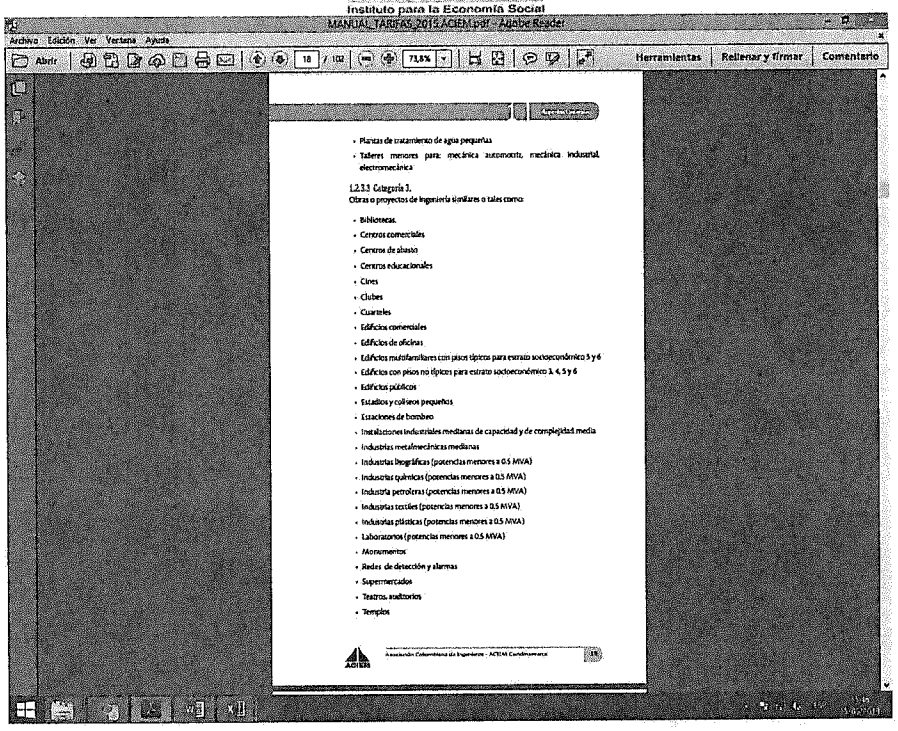
1.2.2.4 Categoría 4.
Se refiere a aquellas obras o proyectos, o parte de ellos, cuyos conocimientos y estudios son de alguna especialidad y que para su ejecución presentan un alto grado de complejidad, además exigen una gran trayectoria tanto cuantitativa como cualitativa del ingeniero. Dichas obras deben ser realizadas por un ingeniero debidamente matriculado y cuya experiencia corresponda al escalafón dos (2) mínimo. (Ver escalafón en la sección 1.1.1).

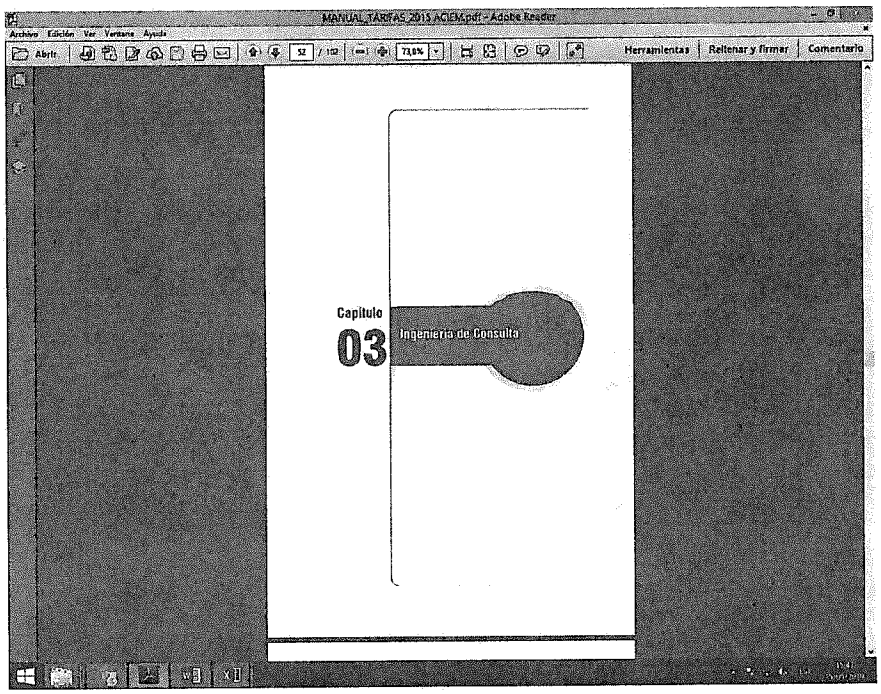
1.2.2.5 Categoría 5.
Se refiere a aquellas obras o proyectos, o parte de ellos, cuyos conocimientos y estudios requieren de una especialidad y cuya ejecución presenta un muy alto grado de complejidad. Además, exigen gran trayectoria tanto cuantitativa como

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www. ipes.gov.co

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

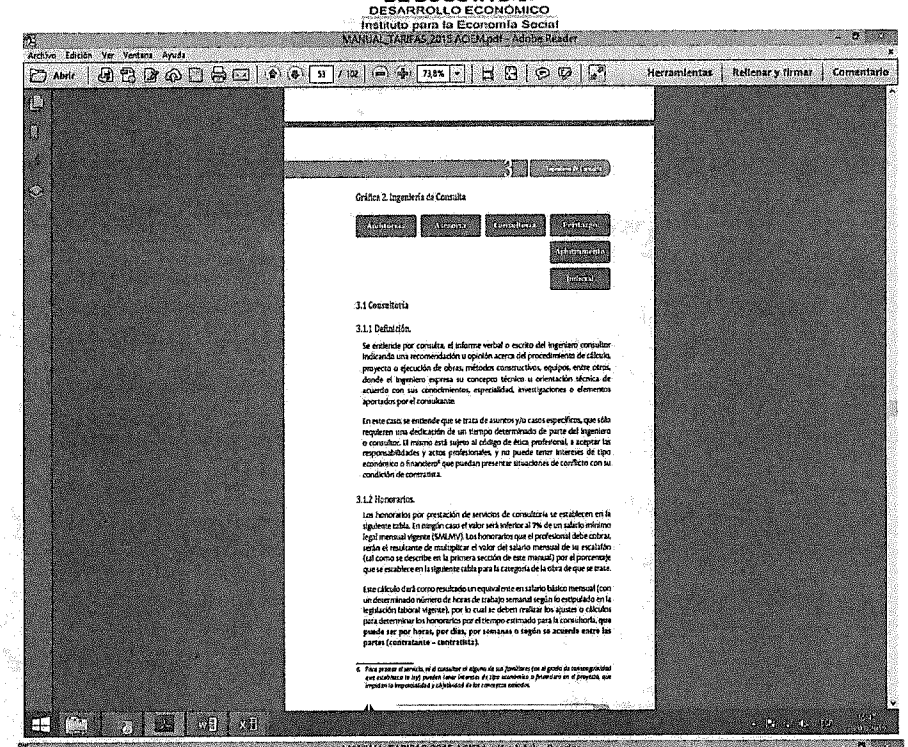
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social





Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www. ipes.gov.co

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS


MANUAL_TARIFAS_2015 ACIEM.pdf - Adobe Reader

Gráfica 2. Ingeniería de Consulta

3.1 Consultoría

3.1.1 Definición.

Se entiende por consulta, el informe verbal o escrito del ingeniero consultor indicando una recomendación u opinión acerca del procedimiento de cálculo, proyecto o ejecución de obras, métodos constructivos, equipos, entre otros, donde el ingeniero expresa su concepto técnico u orientación técnica de acuerdo con sus conocimientos, especialidad, investigaciones o elementos aportados por el consultante.

En este caso, se entiende que se trata de asuntos y/o casos específicos, que sólo requieren una dedicación de un tiempo determinado de parte del ingeniero o consultor. El mismo está sujeto al código de ética profesional, a aceptar las responsabilidades y actos profesionales, y no puede tener intereses de tipo económico o financiero[6] que puedan presentar situaciones de conflicto con su condición de contratista.

3.1.2 Honorarios.

Los honorarios por prestación de servicios de consultoría se establecen en la siguiente tabla. En ningún caso el valor será inferior al 7% de un salario mínimo legal mensual vigente ($VLMV). Los honorarios que el profesional debe cobrar, serán el resultante de multiplicar el valor del salario mensual de su escalafón (tal como se describe en la primera sección de este manual) por el porcentaje que se establece en la siguiente tabla para la categoría de la obra de que se trate.

Este cálculo dará como resultado un equivalente en salario básico mensual (con un determinado número de horas de trabajo semanal según lo estipulado en la legislación laboral vigente), por lo cual se deben realizar los ajustes o cálculos para determinar los honorarios por el tiempo estimado para la consultoría, que puede ser por horas, por días, por semanas o según se acuerde entre las partes (contratante – contratista).

6 *Para prestar el servicio, el el consultor el alguno de sus familiares (en el grado de consanguinidad que establece la ley) pueden tener intereses de tipo económico o financiero en el proyecto, que impiden la imparcialidad y objetividad de las conceptos emitidos.*

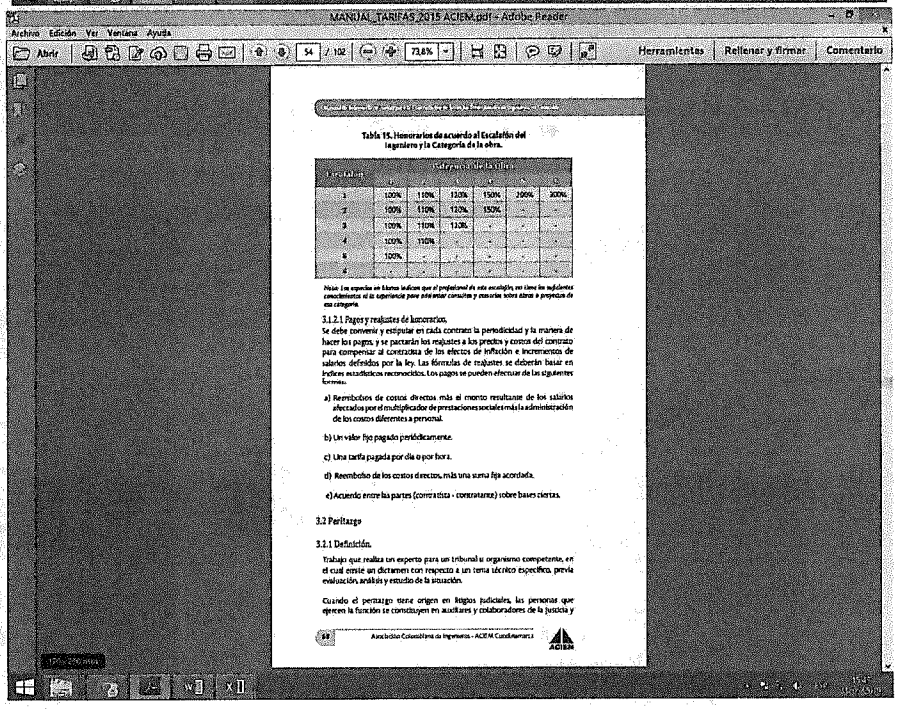

MANUAL_TARIFAS_2015 ACIEM.pdf - Adobe Reader

Tabla 15. Honorarios de acuerdo al Escalafón del Ingeniero y la Categoría de la obra.

Escalafón	Categorías de la Obra					
1	100%	110%	120%	150%	200%	300%
2	100%	110%	120%	150%	-	-
3	100%	110%	120%	-	-	-
4	100%	110%	-	-	-	-
5	100%	-	-	-	-	-
6	-	-	-	-	-	-

Nota: Los espacios en blanco indican que el profesional de este escalafón, no tiene los suficientes conocimientos ni la experiencia para ofrecer consultas y asesorías sobre obras o proyectos de esa categoría.

3.1.2.1 Pagos y reajustes de honorarios.

Se debe convenir y estipular en cada contrato la periodicidad y la manera de hacer los pagos, y se pactarán los reajustes a los precios y costos del contrato para compensar el contratista de los efectos de inflación e incrementos de salarios definidos por la ley. Las fórmulas de reajustes se deberán basar en índices estadísticos reconocidos. Los pagos se pueden efectuar de las siguientes formas:

a) Reembolsos de costos directos más el monto resultante de los salarios afectados por el multiplicador de prestaciones sociales más la administración de los costos diferentes a personal.

b) Un valor fijo pagado periódicamente.

c) Una tarifa pagada por día o por hora.

d) Reembolso de los costos directos, más una suma fija acordada.

e) Acuerdo entre las partes (contratista - contratante) sobre bases ciertas.

3.2 Peritazgo

3.2.1 Definición.

Trabajo que realiza un experto para un tribunal u organismo competente, en el cual emite un dictamen con respecto a un tema técnico específico, previa evaluación, análisis y estudio de la situación.

Cuando el peritazgo tiene origen en litigios judiciales, las personas que ejercen la función se constituyen en auxiliares y colaboradores de la Justicia y

68 Asociación Colombiana de Ingenieros - ACIEM Cundinamarca

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www. ipes.gov.co

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

ANEXO 3A GUIA PROPUESTA ECONOMICA CMA-029-2019.pdf - Adobe Reader

Ventana Ayuda

1 / 1 | 95,7% | Herramientas | Rellenar y firmar | Co

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL									
PRESUPUESTO									
CONCURSO DE MERITO FDLSC-CMA-029 -2019									
OBJETO: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y SISO, DEL CONTRATO CUYO OBJETO "CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, NO REAJUSTABLES, LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN FÍSICA, CONSISTENTES EN LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES, UBICADOS EN LAS LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL"									
ITEM	DESCRIPCIÓN	Sueldo/ Servicio tarifa IDU	Factor Multiplicador Prestaciones Sociales	% de dedicación	Numero	V/UNIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	V/TOTAL
1	PERSONAL								
1.1	Director de Interventoria.	5,046,000	1.6	50%	1	4,038,400	mes	6	24,230,400.00
1.2	Residente de interventoria	3,601,000	1.6	100%	1	5,761,600	mes	6	34,569,600.00
1.3	Inspector de interventoria	1,613,000	1.6	50%	1	1,290,400	mes	6	7,742,400.00
1.4	Personal SISO-ambiental	1,613,000	1.6	10%	1	258,080	mes	6	1,548,480.00
1.5	Personal Social	1,613,000	1.6	10%	1	258,080	mes	6	1,548,480.00
2	GASTOS ADMINISTRATIVOS								
2.1	Gastos generales, papelería, fotografías, digitación, equipos de comunicación.	560,682					mes	5	2,803,410.21
3	IMPUESTOS								
3.1	(Estampilla universidad Nacional, Estampilla universidad Distrital, Contribucion especial, Reteica, Retefuente, Cuatro por mil, Contribucion Especial, Estampilla procultura, Estampilla proadulto)	11%							7,968,704.72
4	UTILIDAD EL CONTRATISTA								
4.1	Utilidad del contratista	5%					glb	1	3,622,138.51
	SUBTOTAL =								84,033,613.45
5	IVA 19%:								15,966,386.55
	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL =								100,000,000

1 de 1

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www. ipes.gov.co

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

ESTUDIO DE MERCADO 600-601 -2018.pdf - Adobe Reader

21 / 22 | 90% | Herramien

ESTUDIO DEL MERCADO GRUPO No. 1

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y SOCIO-AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE RESULTEN DE LA LICITACIÓN CUYO OBJETO ES EJECUTAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO , MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS EN LOS BIENES A CARGO DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES

GRUPO No. 1 : Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y socio-ambiental al contrato que resulten de la Licitación Pública IPES No. 02 de 2018, para ejecutar las obras de mejoramiento, mantenimiento correctivo, mantenimiento preventivo, y la atención de emergencias de las plazas de mercado distritales que administra el Instituto Para la Economía Social – IPES.

PERSONAL

Item	Descripcion	Cant	Vr/Mes base	Dedic	Nº. Mes	Vr/Parcial
1	Director de interventoria de mantenimiento	1.00	6,131,367	0.50	9	27,591,151
2	Residente de Interventoria 1	1.00	5,528,517	1.00	8	44,228,136
3	Residente deInterventoria 2	1.00	5,528,517	1.00	7	38,699,619
4	PROFESIONAL SISOMA DE INTERVENTORIA	1.00	3,727,953	1.00	8	29,823,704
5	TRABAJADOR SOCIAL DE INTERVENTORIA	1.00	3,727,953	1.00	8	29,823,704
6	INSPECTOR DE INTERVENTORIA	2.00	2,012,660	1.00	8	32,202,567
7	ESPECIALISTA EN PATOLOGIA DE LA CONSTRUCCIÓN	1.00	246,530	6.00	HORA	1,479,180
8	INGENIERO HIDRAULICO	1.00	246,530	10.00	HORA	2,465,300
9	INGENIERO ELECTRICO	1.00	246,530	10.00	HORA	2,465,300
			COSTO DIRECTO			208,778,660

ADMINISTRACION

1. Apoyo a Movilizacion e Instalaciones

Item	Descripcion	UNIDAD	CANTIDAD	MES	TARIFA	Vr/Parcial
1.1	GASOLINA	GLB	1	9	162,322	1,460,893.88
						1,460,893.88

2. Apoyo a Gastos generales

Item	Descripcion	UNIDAD	CANTIDAD	MES	TARIFA	Vr/Parcial
2.1	Papeleria, Informes y documentos (Incluye Bitácoras y planos record)	MES	1	9	250,000.00	2,250,000.00
2.2	Equipos de computo (computador de escritorio con procesador, memoria, almacenamiento interno, unidad, tarjeta de red, puertos, software, monitor, USB, sistema operativo, etc.) Impresora laser, velocidad de impresión hasta 50 ppm y servicios publicos	UN	1	9	100,000.00	900,000.00
2.3	sistema de Seguridad Industrial y dotación	UN	1	6	250,000.00	1,500,000.00
						4,650,000.00

3. Gastos legales, juridicos y tributarios

ITEM	DESCRIPCION	UN	TARIFA	PARCIAL
3.1	Polizas (4)	ESTIMADO	0.500%	1,305,994
3.2	Impuesto de CONTRATO IVA	%	19.00%	52,662,600
				54,068,995
COSTO DIRECTO MAS ADMINISTRACION				268,058,539

4. UTILIDAD

ITEM	DESCRIPCION		VR/PARCIAL
4.1	UTILIDAD		8,318,305.32
	TOTAL COSTO UTILIDADES		8,318,305.32

3%

COSTO TOTAL(COSTO DIRECTO +ADI 277,376,844

Elaboró
VILMA CASSAB APONTE Profesional Universidad SDAE

Revisó
JOSE MAURICIO VILLALOBOS LIZ DE SDAE

Aprobó
CLARISA M. RUIZ GARCIA
SUBDIRECTORA DE DISEÑO Y ANALISIS ESTRATEGICO

Calle 73 No 11-66
PBX 2976030

BOGOTÁ MEJOR

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www. ipes.gov.co

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS